

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA



PLAN CURRICULAR

P05

CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Concepto de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras

Código: 342046

La carrera de Ciencias Contables y Financieras, capacita a los estudiantes para que sean capaces de administrar las áreas económico-financieras de las empresas, acorde con el proceso de globalización de la economía. Para desempeñarse exitosamente en este escenario se requiere un nuevo profesional, cuya formación involucre conocimiento dosificado e integrado. Debe dominar las doctrinas, técnicas de sistema de información para la toma de decisiones en tiempo real, sistemas de contabilidad financiera ajustada a precios reales y proveedora de base de datos para la Contabilidad de Gestión o Contabilidad Gerencial, así como procedimientos de control de Gestión descentralizada por Centros de Responsabilidad. (INEI, 2014, p. 130).

1.2. Historia de la carrera profesional

La carrera profesional de Ciencias Contables y Financieras inicia sus actividades el 18 de agosto de 1861 en la Facultad de Ciencias Económicas de forma conjunta con la Facultad de Economía, de acuerdo a la Ley de Creación de la UNP, N° 13531.

Desde sus inicios su objetivo es la formación de profesionales contables, capaces de responder a las exigencias actuales; por ello sus alumnos reciben una formación de carácter dinámica, que combina los conocimientos científicos y tecnológicos con la formación humanística. Así el egresado está capacitado para contribuir al ordenamiento administrativo y a la toma de decisiones, mediante la información y evaluación de la misma. (UNP, 2018).

II. MARCO REFERENCIAL

La Universidad Nacional de Piura, institución educativa decana de la educación universitaria en Piura, fue creada el 3 de marzo de 1961, mediante Ley N°13531 con el nombre de **Universidad Técnica de Piura**, gracias al esfuerzo y tesón de autoridades y pobladores que vieron en ella una fuente de cristalización de sus anhelos y aspiraciones profesionales y una promesa de futuro para el desarrollo de la región Piura.

Nacida en una época de plena expansión de la educación superior, como institución de educación pública asume el principio de la educación como derecho fundamental de las

personas y con una visión de la educación como servicio público, hace realidad el sueño de la educación para todos, acogiendo a estudiantes de diversa procedencia social, cultural, económica, geográfica; facilitando su acceso a las diferentes carreras profesionales que oferta, de acuerdo a sus intereses vocacionales y respetando el orden de mérito que logran en los exámenes de admisión.

En esta perspectiva, y en concordancia con los principios que inspiraron su creación como una universidad al servicio del desarrollo de la región Piura y el Perú, su fin primordial es: *“Formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país”* (Estatuto Universitario, art 8°), para lograr la realización plena del estudiante y de los docentes como personas con capacidades para un aprendizaje permanente – aprender a aprender- en beneficio de sí mismos y de la mejora de su contexto socio – cultural, natural y económico.

En la Universidad los estudiantes orientados por sus docentes, realizan el esfuerzo de formarse para ser mejores personas, mejores profesionales y mejores ciudadanos, con un perfil que responda a los retos actuales y demandas de una sociedad en constante cambio. Las intencionalidades educativas articuladas con la misión y visión institucional, la Universidad Nacional de Piura las concretiza en un Modelo Educativo propio y singular que brinda las pautas generales para la realización de la actividad académica profesional, la investigación, la extensión cultural y la proyección social.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Concepción de Currículo

La Universidad Nacional de Piura promueve la formación integral del estudiante, lo cual implica no sólo el desarrollo de conocimientos y procedimientos de especialidad, sino la adquisición de actitudes y valores que le permita a cada miembro de la Comunidad Universitaria desarrollar un proyecto profesional ético en el marco del mercado laboral y la sociedad en general; por ello, centra su actuación en la persona humana, en el respeto a su dignidad, considerándola un ser capaz de desarrollar sus potencialidades en un ambiente de libertad, responsabilidad y compromiso con su educación (Modelo Educativo, 2015; 15– 16).

En este sentido, concibe el currículo como un plan de formación que organiza las actividades de enseñanza aprendizaje desde un enfoque de Formación por Competencias que regula los procesos por los cuales transitará un estudiante para aprender los principios disciplinares y los procedimientos y técnicas propias de su carrera profesional.

3.2. Diseño Curricular

El Diseño Curricular es un proceso complejo realizado por la Universidad para que sus planes de formación estén alineados, desde su modelo educativo, con las necesidades de la sociedad y del mercado laboral (Becerra y La Serna, 2016; 121-122).

El currículo es el resultado del Diseño Curricular, es el producto elaborado con la participación de autoridades, docentes y estudiantes y la consulta de los grupos de interés con el propósito de que responda a los fines de la Universidad y a las necesidades y demandas de la sociedad.

El diseño curricular contempla dos niveles de desarrollo:

1. La construcción del Modelo Educativo UNP que contiene los fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos que fundamentan los currículos o planes curriculares de todas las carreras profesionales de la Universidad Nacional de Piura y cuya elaboración, de acuerdo al Estatuto Universitario, constituyó tarea de un equipo de especialistas en Pedagogía y Currículo (Art. 75) que elaboraron el MODELO EDUCATIVO UNP, Duc in Altum (2015).
2. La construcción del Plan Curricular de cada carrera profesional, a cargo del Director de Escuela profesional y de la Comisión Curricular conformada por docentes (Estatuto Universitario, 2014; art. 75), quienes construyen el currículo de su especialidad, de acuerdo a los fundamentos propuestos en el Modelo Educativo UNP y lineamientos básicos operativos propuestos por la Oficina Central de Gestión Académica (OCGA) del Vicerrectorado Académico.

3.3. Características del Currículo UNP

- Integrado y flexible.
- Pertinente.
- Construido desde un enfoque de competencias.
- Considera las áreas curriculares de estudios generales, específica y de especialidad.
- Integra en el proceso de enseñanza aprendizaje la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- Centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fomenta la coordinación interdisciplinar.

3.4. Fundamentos del Currículo

3.4.1. Fundamento pedagógico

En el Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Piura, elaborado en el año 2015, se señala de manera concreta los principios pedagógicos, curriculares y didácticos que orientan la actividad académica de las Escuelas Profesionales y que se toman en cuenta para la elaboración del Rediseño Curricular. En este sentido, se toman los lineamientos esbozados en el modelo pedagógico para orientar la elaboración del currículo de la carrera profesional de Ciencias Contables y Financieras.

3.4.2. Visión ontológica humanista

Siendo la Universidad un centro de formación, compromiso y vida, por su valiosa contribución a la sociedad, el Modelo Educativo UNP se inspira y fortalece en la concepción de un Humanismo Integral orientada hacia el logro de las dimensiones de la persona; a nivel individual en la búsqueda de la perfección y la libertad para alcanzar niveles en lo material, intelectual y moral. A nivel comunitario teniendo el bien común como exigencia suprema, con espíritu pluralista y respetuoso de la diversidad y la heterogeneidad.

El ser humano es visto como una totalidad integrada a un contexto, para lo cual vive en relación con otras personas, es consciente de sí mismo y de su existencia; tiene facultades para decidir y es un ente constructor de su propia vida; sus actos tienen una intencionalidad a través de la cual estructura su propia personalidad (Maslow, 1989; Hernández, 1998). El Modelo Educativo UNP asume el Humanismo Integral como el eje fundamental de su accionar pedagógico, porque tiene como centro el crecimiento y mejora de la persona humana (Zabalza, 2002). A través del proceso de formación de los estudiantes, aporta a la sociedad seres humanos dispuestos a lograr su autorrealización, a la adquisición de una identidad profesional, cultural, social y humana, adoptando una postura crítica y coherente frente a la problemática del contexto en el que se desenvuelve, utilizando el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para la adquisición de nuevas capacidades y la generación de nuevos conocimientos y aportes a la sociedad, contribuyendo de esta manera en la solución de sus problemas más urgentes.

3.4.3. Enfoque de educación inclusiva

Nuestra UNP, desde sus inicios, postula una educación inclusiva, reconociendo el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación de calidad que se ocupe de sus necesidades de formación profesional y que enriquezca su vida. Si bien la educación inclusiva presta especial atención a grupos vulnerables y marginados, su fin es desarrollar el potencial de todo individuo (UNESCO, 2009 citado por Leiva y Jiménez, 2012; 45). Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. En la Universidad, la educación inclusiva implica que todos los jóvenes aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales.

El enfoque inclusivo asumido valora la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Reconoce que lo que nos caracteriza a los seres humanos es precisamente el hecho de que somos distintos los unos a los otros y que, por tanto, las diferencias no constituyen excepciones.

3.4.4. Enfoque de educación intercultural

Conscientes que vivimos en un mundo multicultural y que la interrelación entre culturas es un fenómeno diario por el flujo ininterrumpido de mensajes a través de los medios de comunicación y el internet que encaminan a una transculturación y una asimilación de modos y modelos foráneos, la comunidad universitaria asume un enfoque de educación intercultural que valora la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en un proceso de enseñanza –aprendizaje orientada a la convivencia y la tolerancia basada en lo ético que asume la condición humana como centro y objeto del quehacer social, profesional y cultural (Hidalgo, 2006; 170 -175).

Una educación intercultural es una educación humanista porque reconoce el derecho de toda persona a recibir una educación de calidad sin ningún tipo de discriminación cultural, en un clima de respeto, tolerancia y solidaridad en el que se despliegue un proceso educativo que permita *“...a todos sin excepción hacer fructificar sus talentos y todas sus capacidades de creación lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realice su proyecto personal de vida”* (Delors, 1996; 18).

3.4.5. Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo es una epistemología que busca orientar la construcción del conocimiento y comprensión sobre los fenómenos, analizando el tejido de relaciones entre las partes configurantes, teniendo en cuenta el todo. Es, dice Morín *“un pensamiento que relaciona”*. *“Es el significado más cercano al término complexis (lo que está tejido en conjunto). Esto quiere decir que, en oposición al modo de pensar tradicional, que divide el campo de conocimientos en disciplinas atrincheradas y clasificadas, el Pensamiento complejo es un modo de religación (religare). Está contra el aislamiento de los objetos de conocimiento, reponiéndolos en su contexto y, de ser posible, en la globalidad a la que pertenecen”* (ANR, 2007; 11).

Lo que plantea la complejidad es unir el orden, el pensamiento del caos y de la incertidumbre; a la explicación cuantitativa, el análisis cualitativo; al énfasis en las partes y la programación, el análisis del tejido sistémico de tales partes; al análisis unidimensional de un fenómeno, el análisis multidimensional y transdisciplinar, con el fin de comprender de manera integral realidad física y humana (Morin, 1995; Morin, 2000^a; Morín 2000b; citado por García y Tobón, 2008; 42).

La teoría del pensamiento complejo en sus diferentes principios: hologramático, recursividad, autorganización, dialógico y la reintroducción de todo conocimiento sirven de base para la construcción del currículo por competencias que orienta la formación profesional de los jóvenes estudiantes.

3.4.6. Enfoque Socioformativo

El enfoque socioformativo o enfoque complejo sintetiza la concepción de formación humana integral que promueve el Modelo Educativo UNP para el logro de un perfil profesional de *“... personas íntegras, integrales y competentes para afrontar los*

retos - problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional – empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas implementando actividades formativas con sentido” (Tobón, 2010; 31).

No se centra en el aprendizaje como fin, lo trasciende hacia una formación de personas con un claro proyecto ético de vida en el marco social, cultural y ambiental. Posee la visión de la persona humana como un todo, considerando su dinámica de cambio y realización continua en correspondencia con el fortalecimiento de lo social y el desarrollo económico. No es la formación de un ser individual y egoísta sino la formación de una persona ética y responsable que interviene en su contexto para mejorarlo.

3.4.7. Pedagogía cognitiva

La sociedad actual caracterizada por la calidad y magnitud del conocimiento científico y tecnológico requiere un nuevo tipo de universidad con parámetros para el funcionamiento eficiente que pasa por una estructura transdisciplinaria, especialización, orientación hacia la investigación a través de sistemas de innovación (campos tecnológicos, incubadoras de empresas, etc.), dinámica internacional de trabajo en red, diferenciación docente y su focalización en la educación permanente (educación especializada, educación permanente) y la incorporación de componentes no presenciales (Rama, 2009; 38). Por lo tanto, si la Universidad requiere una transformación en sus estructuras, como entidad eminentemente formativa requiere de una Pedagogía que esté acorde con los tiempos y el perfil de un estudiante del siglo XXI que exige aprendizajes verdaderamente transformadores y humanos para incrementar competencias y capacidades mentales como base de la conducta y el accionar; posibilitando la comunicación con los demás y mejorar las habilidades; elaborar el sentido y descubrir el significado del mundo.

Se parte del hecho de que en las personas se genera un potencial educativo basado en diversos principios, tales como: el incremento de la plasticidad cerebral, la prolongación del periodo de formación a lo largo de toda la vida; en donde el conocimiento está presente desde el nacimiento hasta la muerte de la persona; en lo social, el desarrollo de las nuevas tecnologías de información, la distribución del conocimiento a instituciones y centro de formación, etc. Entonces, asume como institución educativa que la Pedagogía Cognitiva, en contextos tanto formales como no formales, toma relevancia precisamente en la necesidad de responder a ésta demanda de aprendizaje a lo largo de toda la vida, de información y conocimiento.

En la Pedagogía Cognitiva el análisis de los procesos mentales es central, ya que son estos los que afectan y modifican las conductas. Son los productos de los cambios de las estructuras de los procesos mentales. En este marco es importante reconocer algunos supuestos cognitivos:

La esencia del conocimiento es la estructura cognitiva compuesta por elementos de información conectados, que forman un todo organizado y significativo. Por lo tanto, la esencia de la adquisición del conocimiento estriba en aprender relaciones mentales generales. Para aprender *va* a depender de cómo estructuramos en nuestra mente los contenidos, y para comprender, requerimos de procesos internos tales como interpretar, traducir y extrapolar, dicho de otra manera, saber codificar la información, es decir, asimilar las ideas generadoras.

- a. El método memorístico puede funcionar cuando el conocimiento tiene pocos elementos; pero si el conocimiento va a más allá de siete elementos, el descubrimiento de las relaciones entre esos elementos es un poderoso instrumento para recordar un conocimiento independientemente de su magnitud.
- b. El aprendizaje genuino no se limita a ser una simple asociación y memorización de la información impuesta desde el exterior. Comprender requiere pensar. La comprensión se construye desde el interior mediante el establecimiento de relaciones entre las informaciones nuevas y lo que ya conocemos, o entre piezas de información conocidas, pero aisladas previamente. El primero de los procesos se conoce como asimilación y el segundo, como integración.
- c. La adquisición del conocimiento comporta algo más que la simple acumulación de información, implica modificar pautas de pensamiento. Dicho de manera más específica, establecer conexiones puede modificar la manera en que se organiza el pensamiento, modificándose, por lo tanto, la manera que tiene un niño de pensar sobre algo.
- d. El proceso de asimilación e integración requiere tiempo y esfuerzo cognitivo, por lo tanto, no es ni rápido, ni fiel, ni uniforme entre los estudiantes. Implica considerar las diferencias individuales, ya que el cambio de pensamiento suele ser largo y conlleva modificaciones que pueden ser cualitativamente diferentes.

3.4.8. Enfoque por competencias

La educación basada en competencias tiene un impacto muy importante en la mejora de la formación profesional porque se pueden identificar y describir las competencias que caracterizan el grado de conocimiento experto que los profesionales despliegan en su vida profesional. Muchas de estas competencias se van mejorando de manera permanente (Díaz Barriga, 2005). Es innegable la ligazón del enfoque educativo por competencias con el mundo laboral – profesional.

En la Universidad Nacional de Piura, la formación profesional por competencias tiene el propósito de permitir que los estudiantes puedan adquirir saberes teóricos y prácticos necesarios para poder desempeñar un trabajo en un contexto social y económico preciso, pero “evolutivo”, además de permitirle una integración social en donde su estatus sea valorado como corresponde (Rial, 2007; 11) Ello implica que en su proceso de aprendizaje se pase de una lógica de la enseñanza a una lógica del aprendizaje basada en un postulado bastante simple: *las competencias se crean frente a situaciones que son complejas desde el principio* (Perrenoud; 2006, 5). La

clave de esta formación está en el diseño de un currículo abierto, flexible y práctico, una didáctica innovadora, que deje atrás métodos tradicionales y una evaluación acorde al desempeño de los estudiantes. Esto hace necesario que todo docente aprenda a desempeñarse con idoneidad en este enfoque.

Las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo. (Tobón, 2006).

En la actualidad las competencias son la orientación fundamental de diversos proyectos internacionales de educación, como el Proyecto Tuning de la Unión Europea y el proyecto Alfa Tuning Latinoamérica. Por ello, el enfoque está siendo asumido por los diversos sistemas educativos del mundo, desde el marco de un discurso pedagógico moderno e innovador que las vincula con términos como eficiencia, equidad, calidad y eficacia; en algunas ocasiones, con una sustentación psicológica y pedagógica cuando se refiere a Programas de Formación; en otras, referida al desempeño de la persona en los ámbitos profesionales y laborales.

3.5. Contexto histórico

3.5.1. Escenario nacional

En el Perú la educación universitaria ha dejado de ser de élite para convertirse en una educación de masas impartida por cuatro tipos de entidades universitarias, en las cuales resaltan, las universidades públicas, las universidades empresas dentro del Decreto Legislativo 882, como Sociedades anónimas (S.A.) o Sociedades Anónimas Cerradas (S.A.C.) con fines o sin fines de lucro, Asociaciones civiles sin fines de lucro (Ureña, Dueñas, Ortiz, Bojorquez y Paredes, 2008; 50 – 51) que han hecho posible contar actualmente con 140 instituciones universitarias, 51 de las cuales son públicas y 89 privadas (ANR, 2013). Las universidades están reguladas por la Nueva Ley Universitaria N° 30220 promulgada el 09 de julio de 2014 y cuya principal novedad es la creación de la SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) adscrita al Ministerio de Educación y que tiene como finalidad “...verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario...”, así mismo “... supervisa la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad” (Art. 13°).

3.5.2. Tendencias de la educación superior en el siglo XXI

La educación superior universitaria ha sufrido una serie de transformaciones a partir de la década del 80 del siglo XX con la suscripción, a nivel internacional, de documentos que han dado un derrotero a la vida universitaria y que la UNP los ha suscrito plenamente en su vida institucional. Es el caso de la Carta Magna Universitaria suscrita el 18 de setiembre de 1988 en Bolonia y que impulsa un conjunto de principios básicos relacionados con la libertad de investigación y enseñanza, selección de profesores, garantías para el estudiante y el intercambio entre universidades. Diez años después, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior Universitaria y la Declaración de Bolonia precedieron en la Unión Europea la creación de un “Espacio Europeo de Educación Superior” gestando una serie de cambios vinculados a adaptaciones curriculares, adaptaciones tecnológicas y reformas financieras.

La II Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París, del 05 al 08 de julio del 2009 en la sede UNESCO, reconoce como muy importantes cuatro aspectos para la vida universitaria: a) reconocer la importancia de la investigación para el desarrollo sustentable y fomentarla debidamente; b) la urgente búsqueda de excelencia y calidad en todas las actividades que las universidades realizan; c) la ineludible responsabilidad de los Estados en la educación superior como bien público; y d) la urgencia de ofrecer un mejor trato a los docentes universitarios (Burga, 2009; 9). Estos desafíos plantean que el Estado apoye a la Universidad en el esfuerzo de fomentar la actividad de investigación con resultados de impacto en la realidad, el logro de la acreditación para sus carreras profesionales y mejorar las condiciones de trabajo para los docentes.

3.5.3. Tendencias globales

José Joaquín Brunner (1999) ha identificado tres grandes problemas que requieren ser superados para estar en condiciones de responder a los desafíos que se les presentan a las universidades en el mundo. En primer término, está el tema del financiamiento estatal, el cual ha resultado ser insuficiente en casi todas las instituciones universitarias de carácter público. Esto es así principalmente porque la mayor parte del presupuesto se dedica al pago de salarios del personal académico y administrativo. Brunner plantea que, para superar este primer gran problema, los nuevos modelos de financiamiento deberán incluir como eje rector la posibilidad de que las universidades puedan diversificar sus fuentes de ingresos a fin de dejar de depender exclusivamente del subsidio estatal. Asimismo, por parte del gobierno, los nuevos esquemas deberán contener formas distintas de asignación de recursos, tales como fondos competitivos, mecanismos de asignación asociados al desempeño institucional y recursos asignados en función de contratos a mediano plazo que se entregan a las universidades a medida que cumplen con ciertas metas convenidas con el gobierno, entre otras.

En cuanto al segundo gran problema, la gestión universitaria, Brunner subraya que las universidades de mayor tamaño en América Latina presentan enormes deficiencias en ese rubro. Considera que la discusión a fondo de este tema ha sido evadida por su carácter políticamente polémico. Desde su perspectiva, las actuales formas del gobierno universitario no son las más adecuadas para generar lo que denomina "liderazgo de cambio" dentro de las instituciones. La falta de tal liderazgo provoca, según él, formas de "gobierno débil".

La competencia global constituye el tercer gran núcleo problemático identificado por Brunner. En este sentido, argumenta que la universidad latinoamericana deberá enfrentar dicho desafío no sólo en el nivel interno, sino que, a su vez, deberá hacerlo dentro de un mundo donde la competencia de formación también está globalizada. De tal manera que la competencia ya no va a ser entre las instituciones universitarias de una región o de un país, sino que va a ser, cada vez más, una "competencia global".

Es conveniente no dejar de lado que otro de los más grandes retos que enfrentan las universidades en nuestros días es encontrar las formas y los mecanismos para adaptar sus funciones a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento. Es necesario señalar que la universidad ha sido gradualmente desplazada de su papel monopólico en la producción de conocimientos de alto nivel, al proliferar el número de establecimientos gubernamentales y privados en los que se realiza investigación y desarrollo (I+D).

3.5.4. Tendencias internacionales y nacionales de la profesión y de la formación profesional.

La carrera de Contabilidad y Finanzas es una de las de mayor demanda en el mercado laboral en el Perú y en el extranjero. Según el portal Trabajando.Com, en la especialidad se busca no sólo expertos sino líderes, por ello se enfatiza en la parte técnica y en la formación de habilidades blandas.

Los números son el idioma de las empresas, de los países y del mundo y los contadores son quienes los usan para ordenarlos con criterio, presentarlos de forma estructural, analizarlos, interpretarlos y recomendar la toma de decisiones.

Antes, entre las labores del contador solo se privilegiaba el llenado de los libros físicos de contabilidad y presentar y pagar el reporte de los impuestos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). Hoy, su formación le permite manejar diferentes softwares contables, tributarios y financieros. El objetivo es brindar una información financiera y administrativa con exactitud y veracidad y así prevenir posibles riesgos en las empresas o instituciones públicas. El contador, actualmente, ocupa uno de los cargos más altos de la empresa por su responsabilidad en la gestión y administración.

3.5.5. Análisis de competidores directos

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura tiene como competidores directos en la región a:

Universidad	Oferta de estudios
Universidad de Piura (UDEP)	Brinda la carrera de Contabilidad y Auditoría y prepara a los estudiantes en Contabilidad Financiera, Finanzas, Tributación, Auditoría, Contabilidad de Costos. El plan curricular tiene una fuerte base humanística.
Universidad César Vallejo. Filial Piura.	Oferta la carrera de Contabilidad. Desarrolla las habilidades gerenciales necesarias para que el profesional maneje estratégicamente la información financiera de las empresas.
Universidad Alas Peruanas. Filial Piura.	La Escuela Académico Profesional de Ciencias Contables y Financieras forma profesional con capacidad para diseñar, dirigir, supervisar, controlar y administrar los sistemas de información contable y financiera de organizaciones públicas y privadas.
Universidad Antenor Orrego, Piura (UPAO).	La Escuela profesional de Contabilidad forma contadores públicos como una carrera profesional de ejercicio liberal. Está diseñada y estructurada para que el egresado tenga una formación científica, técnica y humanística que le permita desempeñarse con eficiencia y competitividad en el ejercicio profesional en los sectores públicos y privado, dentro de las normas y principios morales y éticos para el cumplimiento de un rol protagónico y de liderazgo en el desarrollo nacional y regional, siempre comprometido con el progreso de la sociedad.

Fuente: Páginas web de las universidades particulares de Piura.

3.5.6. Demanda económica y social de la profesión

3.5.6.1. A nivel nacional:

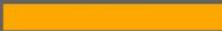
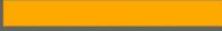
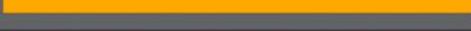
En diversos estudios realizados por organismos e instituciones dan cuenta que la carrera de contabilidad es una de las de mayor demanda laboral y profesional. Una de las razones para esta preferencia es que el Perú es un país de evidente crecimiento económico en el que diariamente se realizan miles de actividades económicas y empresariales y se abren grandes, medianas y pequeñas empresas. Esa actividad empresarial económica requiere esencialmente los servicios profesionales y laborales de un contador que organiza y presenta información financiera útil para la toma de decisiones.

Muñoz y Cueva señalan que, en el 2016 por ejemplo, a pesar de que fue un año electoral, las proyecciones de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del país, estimado tanto por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como por consultoras locales (Macroconsult, BBVA Research y el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial [IEDEP] de la Cámara de Comercio de Lima) fue de un 3%, una de las estimaciones más altas en Latinoamérica. Este incremento estuvo sustentado por una favorable expansión de la producción de cobre (20%), debido a la operación a plena capacidad de Toro mocho y Constancia, así como la puesta en marcha de Las Bambas y la ampliación de Cerro Verde. Además de ello, se sustentaría en la continuación del desarrollo de grandes proyectos de infraestructura vinculados al transporte, la energía y el retail.

Considerando aquellos sectores dinámicos que demandaron un mayor número de profesionales, es útil valorar los resultados que se obtuvieron de la encuesta Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario realizada por Ipsos. Esta se aplicó a una muestra de responsables de recursos humanos de las empresas más representativas del país y los resultados señalan que las carreras que permiten trabajar en más campos son las de Ingeniería Industrial, Administración de Empresas y **Contabilidad** (en ese orden). Las que tienen una mejor proyección en el futuro son las siguientes: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Negocios Internacionales y Administración de Empresas. Finalmente, las mejor pagadas son Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Economía, Ingeniería Civil y Administración de Empresas (ver Tabla 1). Coincidentemente, el portal Trabajando.com revela que, por tercer año consecutivo, las carreras más demandadas fueron Administración de Empresas, **Contabilidad** e Ingeniería Industrial. Dicha información la obtuvo luego de revisar más de 100, 000 ofertas laborales publicadas por empresas el 2015 en su página web (2016).

Para la firma internacional de reclutamiento Hays (Reporte Laboral 2015, 2015), las carreras más demandadas en el 2016 en el campo de la industria fueron las relacionadas con: la cadena de suministro y tecnología, Ciencias de la Salud, Contabilidad y Finanzas, Ingeniería y Manufactura, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información.

Además de conocer cuáles fueron las carreras más demandadas es conveniente saber en qué sectores y en qué tamaño de empresas se genera esta mayor demanda. En tal sentido, la encuesta de Expectativas de Empleo de Manpower Group Q42015 (Manpower, 2015), realizada a una muestra de 700 empleadores en Perú, sugiere que los sectores con mayor expectativa neta de empleo son los de **Banca/Finanzas/Seguros y Bienes Raíces**, Agricultura y Pesca, Manufactura, Servicios, Construcción y Minería. Añade, igualmente, que las grandes y medianas empresas son las que presentan una mayor expectativa neta de empleo.

TABLA 1		CARRERAS CON MEJOR PROYECCIÓN
Carreras		Porcentaje
Ingeniería ambiental		15%
Ingeniería de sistemas		11%
Ingeniería industrial		11%
Negocios internacionales		11%
Administración de empresas		6%
Ingeniería de minas		5%
Ingeniería civil		5%
Ingeniería electrónica		3%
Economía		3%
Otras		30%
Total		100%

Fuente: Adaptado de “Percepción de Recursos Humanos sobre el egresado universitario” por Ipsos Apoyo.

TABLA 2		SECTORES CON MEJOR DEMANDA
Banca/Finanzas/Seguros y Bienes Raíces		19%
Agricultura y Pesca		10%
Manufactura		10%
Servicios		9%
Construcción		9%
Minería		7%
Transportes y Servicios Públicos		5%

Fuente: Adaptado de “Encuesta de Expectativas de Empleo Perú” por Manpower, 2015.

3.5.7. Demanda Ocupacional de Piura

Si se analiza la demanda ocupacional en Piura al 2016, los cinco sectores económicos en términos de generación de empleo en el sector privado formal de Piura considerados son: comercio; establecimientos financieros y seguros; pesca; restaurantes, hoteles y agencias de viaje; y enseñanza. Estos cinco sectores económicos demandaron un total de 869 trabajadores en el año 2016, donde el sector comercio lideró la demanda ocupacional con un total de 428 trabajadores, en segundo lugar, se tendría al sector establecimientos financieros y seguros con 156; y luego, según orden de importancia, estarían los sectores pesca (145), restaurantes, hoteles y agencias de viajes (79) y enseñanza (61).

Las ocupaciones más requeridas por los sectores económicos estudiados en el 2016 son, principalmente, vendedores al por menor (174), peones de montaje / embaladores manuales (126) y vendedores al por mayor (118). Las 10 ocupaciones concentrarían el 84,0% del total de trabajadores demandados en los cinco sectores analizados en Piura: empleados de servicios financieros, agentes técnicos de ventas y otros.

El sector económico estudiado que mejor remuneraría a sus trabajadores sería el de establecimientos financieros y seguros con S/ 1 649 en promedio al mes; seguido por el sector pesca, cuya remuneración promedio mensual ascendería a S/ 1 194; el sector restaurantes, hoteles y agencias de viajes con S/ 1 146 promedio al mes; enseñanza con remuneraciones promedio mensuales de S/ 1 130 y comercio con S/ 1 054 promedio al mes.

El nivel de remuneración promedio mensual mantiene una relación directa con el grupo ocupacional al que pertenece el trabajador en la empresa; es decir, a un mayor nivel del grupo ocupacional se evidencia una mayor remuneración promedio. Así, los trabajadores de los sectores estudiados que pertenecen al grupo ocupacional de gerentes y directivos percibirían la mayor remuneración promedio, siendo más alta en el sector establecimientos financieros y seguros con S/ 8 000 al mes. En el caso del grupo ocupacional de profesionales, serían mejor remunerados en los sectores establecimientos financieros y seguros, y pesca, con remuneraciones mensuales que alcanzarían a los S/ 2 100 y S/ 1 800 en promedio, respectivamente.

El grupo ocupacional empleados sería mejor remunerado en los sectores pesca y establecimientos financieros y seguros, con S/ 1 650 y S/ 1 623 en promedio al mes, respectivamente. Mientras que en el sector restaurantes, hoteles y agencias de viajes en promedio percibirían S/ 842 al mes, y en el sector comercio la remuneración promedio ascendería a S/ 779 al mes. En el caso del grupo ocupacional de trabajadores de los servicios personales, la remuneración promedio en el sector comercio ascendería a S/ 1 059 al mes, en tanto que en el sector restaurantes, hoteles y agencias de viajes sería de S/ 1 054 en promedio al mes.

La presencia de los trabajadores con educación hasta secundaria es predominante en los sectores de pesca (95,9%), comercio (80,8%) y restaurantes, hoteles y agencias

de viajes (75,9%). No obstante, la participación de los trabajadores calificados como profesionales universitarios es de suma importancia en los sectores de establecimientos financieros y seguros (73,1%) y enseñanza (88,5%), dado el manejo de la tecnología y de conocimiento que se emplea en los sectores. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2016; pp. 52 – 55).

Los datos que muestran los estudios permiten inferir que en toda actividad laboral, económica y empresarial es necesaria la presencia del profesional en contabilidad, por tanto, está justificada la oferta de la universidad en esta carrera profesional.

3.5.8. Concepción de la profesión de ciencias contables y financieras

La carrera trata sobre el proceso de la información financiera con fines económicos, así como la administración de los procesos contables, tributarios y financieros de empresas de producción de bienes y servicios.

El profesional deberá gestionar estratégicamente la información financiera de las organizaciones para la toma de decisiones.

3.5.8.1. El objeto de la profesión de ciencias contables y financieras

Proporcionar información de hechos económicos, financieros y societarios de empresas públicas y privadas; de forma continua, ordenada y sistemática con relación a sus metas y objetivos trazados, con el fin de conocer sus resultados, para una acertada toma de decisiones.

3.5.8.2. Los campos de actuación

El Contador Público puede desempeñarse en los siguientes campos de actuación:

- Empresas públicas.
- Empresas privadas
 - Nacionales
 - Internacionales.
- Asesor o consultor independiente
- Docencia e investigación.

MARCO DOCTRINARIO

3.6. Base legal

- Constitución Política del Perú
- Ley Universitaria N° 30220
- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S.018 – 2007 –ED y sus modificatorias
- Decreto Supremo N° 018 2007 – ED: Reglamento de la Ley 28740
- Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria
- Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad
- Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R.S. No. 001-ED-2007
- Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-S UNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) noviembre 2015
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO AD HOC N° 022-2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 24 de marzo de 2016
- Resolución de Consejo Directivo N° 006 – 2018 – SUNEDU / CD. “Criterios técnicos para supervisar la implementación de planes de estudios adecuados a la Ley Universitaria con atención de los artículos 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 47 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria”.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Piura
- Reglamento General
- Reglamento Académico
- Reglamento de admisión
- Reglamento de grados y títulos
- Modelo Educativo UNP.

3.7. Visión y Misión de la UNP

3.7.1. Visión UNP

El año 2021 la Universidad Nacional de Piura es una institución educativa nacional e internacionalmente acreditada, poseedora de fuertes vínculos empresariales, alta responsabilidad social e importantes conexiones con la cooperación técnica internacional. Empoderada en el territorio regional como el principal referente en materia del desarrollo humanístico, científico y tecnológico; se consolida como la institución que fortalece el desarrollo sostenible de la región Piura.

3.7.2. Misión UNP

Somos una persona jurídica, que goza de autonomía académica, económica y administrativa; genera y difunde conocimiento científico-tecnológico a la población estudiantil, brinda formación con responsabilidad social, humanista, que contribuya al desarrollo sostenible de la región y del país.

3.7.3. Visión de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional de Piura, es un centro de formación de profesionales del campo de la Contabilidad con visión de futuro, y centrada en el paradigma del desarrollo de la región y del país, que aspira a formar Contadores Públicos, caracterizados por ser ciudadanos conscientes del valor de la persona humana, profesionales investigadores de su realidad, con formación integral e interdisciplinaria capaces de optimizar el proceso de toma de decisiones para la gestión empresarial.

3.7.4. Misión de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Formar Profesionales en el campo de la Finanzas y Contabilidad caracterizados por ser competitivos en proveer información contable y financiera, tanto cualitativa como cuantitativa para la correcta toma de decisiones en las actividades empresariales del sector público y privado, contribuyendo así al desarrollo del país, acorde con la concepción de la contabilidad como ciencia de la Información y con proyección a una participación real y efectiva en forma globalizada.

3.7.5. Política curricular de la UNP

Adecuar los planes curriculares de las carreras profesionales a la Ley universitaria N° 30220 y de acuerdo a las demandas y necesidades del mercado laboral y desde un enfoque de competencias.

3.7.6. Objetivos académicos

- Formar profesionales en el campo de la contabilidad y finanzas **quesean líderes y emprendedores, innovadores y creativos, capaces de generar los cambios que exigen el entorno natural y social con profundo sentido ético y responsabilidad moral.**
- Impulsar la investigación y la responsabilidad social en la profesión promoviendo la discusión de cuestiones contables, financieras, auditoría y de tributación, dentro de un contexto de flexibilidad, tolerancia y respeto por la dignidad humana con un enfoque interdisciplinario en la búsqueda de soluciones para la sociedad.

IV. PERFILES

4.1. Perfil del ingresante

El Perfil del ingresante es uno de los elementos del currículo y comprende un conjunto de rasgos que caracterizan al ingresante de la Universidad Nacional de Piura.

Dominios	Competencias	Desempeños
<p>Dominio cognoscitivo y procedimental de las áreas básicas de comunicación, matemática, ciencia tecnología y ambiente y ciencias sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunica asertivamente sus mensajes en su entorno social. 2. Comprende y produce diversos textos, teniendo en cuenta sus propiedades y dimensiones fonológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas de su lengua materna. 3. Comunica mensajes en un inglés básico. 4. Resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, aplicando principios fundamentales de aritmética, álgebra, geometría y estadística. 5. Demuestra conocimiento de los principios básicos de la biología, química y física para la comprensión de su entorno. 6. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos del Perú, América y el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende mensajes orales de su entorno. - Expresa, oralmente, mensajes diversos con aplomo y seguridad. - Comprende diversidad de textos escritos y los utiliza en sus actividades diarias. - Produce, en forma escrita, diferentes tipos de textos, atendiendo a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. - Comprende y expresa mensajes sencillos en un inglés básico. - Utiliza los conocimientos de aritmética, álgebra, geometría y estadística en la resolución de problemas. - Aplica los conocimientos básicos de biología, química y física en la mejora de su entorno. - Valora y enriquece las expresiones de su cultura regional, nacional e internacional.
<p>Actitudes personales y habilidades sociales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Manifiesta perseverancia e interés en el logro de objetivos. 8. Demuestra confianza en sí mismo y responsabilidad y dedicación en el estudio. 9. Demuestra habilidad para trabajar en equipo. 10. Posee capacidad crítica, autocrítica, ética y creativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple progresivamente con los objetivos trazados en su proyecto de vida. - Actúa con responsabilidad y diligencia en el estudio. - Muestra empatía, tolerancia y asertividad en el trabajo en equipo. - Actúa con capacidad crítica y autocrítica en su entorno.

Habilidades para aprender a aprender	11. Muestra capacidad de trabajo autónomo y disposición para el aprendizaje. 12. Aplica estrategias y técnicas para el estudio. 13. Opera con habilidad las TIC. 14. Muestra capacidad analítica en el estudio y la investigación.	- Actúa con autonomía en los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje. - Estudia de manera provechosa aplicando técnicas de estudio. - Utiliza las TIC para el estudio y la investigación. - Realiza investigaciones y las difunde en su entorno social.
Actitudes vocacionales hacia la carrera	15. Muestra vocación por la profesión elegida con actitud de servicio hacia los demás.	- Realiza actividades en beneficio de los demás.

4.2. Perfil profesional general del egresado

Conformada por un conjunto de rasgos y características en términos de competencias profesionales genéricas que debe tener el egresado y que son comunes a cualquier titulación.

N°	Competencias	Desempeños
01	Gestiona de manera permanente su propio aprendizaje.	Lee de manera autónoma y utiliza lo comprendido en su vida diaria. Aplica métodos y técnicas de estudio e investigación. Muestra autonomía en el estudio e investigación. Determina sus objetivos personales y profesionales y elabora su plan de acción para lograrlos. Utiliza el tiempo de manera óptima. Conoce y maneja las TIC para su trabajo de aprendizaje.
02	Selecciona, analiza y sintetiza la información.	Comprende mensajes orales y escritos. Procesa e incorpora la información que recibe. Jerarquiza la información en base a su utilidad y relevancia.
03	Produce discursos informativos, expositivos y argumentativos.	Redacta textos académicos con coherencia, cohesión y corrección gramatical. Expresa sus ideas de manera lógica y las fundamenta.
04	Utiliza las matemáticas para la solución de problemas de su entorno.	Aplica el razonamiento matemático para la solución de problemas de diversa índole. Valora las matemáticas para el desarrollo de sus habilidades.
05	Valora el conocimiento multidisciplinar.	Conoce y valora los conocimientos de las diferentes disciplinas y los utiliza en su vida académica y personal.

06	Comunica mensajes utilizando idiomas distintos a su lengua materna.	Expresa mensajes orales en idioma distinto a su lengua materna. Lee y comprende mensaje en idioma distinto a su lengua materna. Produce textos diversos en idioma distinto a su lengua materna.
07	Investiga temas y problemas con una visión interdisciplinar.	Plantea problemas de investigación. Consulta diferentes fuentes de información. Elabora marcos teóricos.
08	Trabaja en equipo.	Muestra respeto y tolerancia a las ideas y opiniones de otros. Asume con responsabilidad los roles y tareas asignadas en el grupo. Participa en el logro de los objetivos grupales. Desarrolla roles de liderazgo. Maneja su inteligencia interpersonal.
09	Muestra valores éticos y ciudadanos en su actuación diaria.	Respeto a las personas y a su entorno. Conoce sus deberes y derechos. Participa en la construcción de una sociedad democrática. Actúa con honestidad. Busca el bien y la mejora continua.
10	Valora las formas de expresión artística y reconoce la importancia de actividades no académicas en su formación integral.	Conoce y practica distintas formas de expresión artística. Practica deportes que favorecen su salud y desarrollo físico corporal. Participa en actividades sociales y culturales que mejoran su perfil personal y profesional.

4.3. Perfil profesional del egresado de la carrera de Contabilidad

El egresado de la carrera de Contabilidad de la Universidad Nacional de Piura, posee las competencias necesarias para iniciar el ejercicio profesional de manera efectiva, responsable, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región y del país. Desde esta perspectiva estudia las diversas áreas de conocimiento relacionados con su profesión para preparar información financiera confiable y participar en las decisiones estratégicas de las diversas empresas donde se desempeñe.

Tomando en consideración lo señalado decimos que el egresado es capaz de desempeñarse en los siguientes espacios laborales:

- Empresas públicas.
- Empresas privadas
 - Nacionales
 - Internacionales.
- Asesor o consultor independiente
- Docencia e investigación.

4.3.1. PERFIL DEL PROFESIONAL

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Piura, es un profesional con sólida preparación profesional, que le permite liderar con visión gerencial el manejo del sistema contable en el contexto de las normas internacionales, permitiéndole producir información relevante para contribuir eficazmente a la gestión empresarial con responsabilidad social tanto en el sector público y privado.

4.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. FORMACION

- Formar profesionales en contabilidad líderes en los ámbitos académico y profesional, contribuyendo al desarrollo humano.
- Consolidar el desarrollo docente de manera que contribuya significativamente al logro de la formación integral por competencias.
- Lograr estándares de calidad en la oferta formativa que le permita el reconocimiento nacional e internacional.

2. INVESTIGACION

- Producir y difundir investigaciones básicas y aplicadas.
- Aplicar los conocimientos producidos para contribuir con el mejoramiento de las ciencias contables.

3. ENTORNO

- Impulsar el intercambio de conocimiento y aprendizaje con los grupos de interés.
- Promover y participar en los debates públicos en temas de contabilidad.
- Incorporar prácticas coherentes con el desarrollo humano.

4. GESTION

- Garantizar una gestión por resultados.
- Contar con personal en la unidad académica que se desempeñe de manera eficiente.

V. PLAN DE ESTUDIO

5.1 PLAN DE ESTUDIOS POR CICLO ACADÉMICO

PRIMER CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
I	MA1408	MATEMATICA BASICA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Matrícula
I	ED1331	COMUNICACIÓN	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matrícula
I	ED1297	METODOLOGIA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
I	CG1405	CONTABILIDAD I	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Matrícula
I	SI1358	HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	1	2	3	16	64	80	1	4	5	0	Matrícula
I	ED1209	ACTIVIDAD DEPORTIVA	0	2	2	0	64	64	0	4	4	0	Matrícula
I	CG1301	DOCUMENTACION CONTABLE	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matrícula
TOTAL CREDITOS			12	9	21	192	288	480	12	18	30		

SEGUNDO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
II	CB1324	BIOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matrícula
II	CS1286	FILOSOFIA Y ETICA	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
II	CS1285	ANTROPOLOGIA	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
II	CG2406	CONTABILIDAD II	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad I Matemática Básica
II	MA	MATEMATICA APLICADA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Matrícula
II	DE	INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matrícula
II	AD	ADMINISTRACION I	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matrícula
TOTAL CREDITOS			14	7	21	224	224	448	14	14	28		

TERCER CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
III	CS2258	SOCIOLOGIA	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Antropología
III	EC2201	ECONOMIA GENERAL	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matricula
III	ED2277	VISION CONTEMPORANEA DEL PERU Y DEL MUNDO	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
III	CG	CONTABILIDAD III	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad II
III	MA	MATEMATICAS FINANCIERAS	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Matemática aplicada
III	AD	ADMINISTRACION II	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Administración I
III	CA2101	ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0	1	1	0	32	32	0	2	2	0	Matricula
TOTAL CREDITOS			11	7	18	176	224	400	11	14	25		

CUARTO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
	ED2279	GEOGRAFIA GENERAL	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
IV	CS2259	PSICOLOGIA GENERAL	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
IV	CS2397	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Visión Contemporánea del Perú y el Mundo
IV	CG	CONTABILIDAD IV	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad III
IV	EA	MICROECONOMIA	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Economía General
IV	DE	DERECHO EMPRESARIAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Introducción al Derecho Constitucional y Civil
IV	ES2300	ESTADISTICA GENERAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Matemáticas aplicadas
TOTAL CREDITOS OBLIGATORIOS			13	7	20	208	224	432	13	14	27	0	
IV		CURSO ELECTIVO 01	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	
TOTAL CREDITOS OFRECIDOS			15	8	23	240	256	496	15	16	31		

QUINTO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
V	CG	NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES I	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad IV
V	FA	ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad IV
V	ES	ESTADISTICA INFERENCIAL	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Estadística General
V	FA	FINANZAS BASICAS	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Matemáticas Financieras
V	DE	DERECHO LABORAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Derecho empresarial
V	ED	INGLES I	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matrícula
V	CA	CONTABILIDAD DE COSTOS I	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad IV
TOTAL CREDITOS			18	7	25	288	224	512	18	14	32		

SEXTO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
VI	CG	NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES II	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Normas Contables Internacionales I
VI	DE	DERECHO TRIBUTARIO	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Derecho Laboral
VI	ED	INGLES II	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Ingles I
VI	CA	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de Costos I
VI	FA	FINANZAS INTERMEDIAS	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Finanzas Básicas
VI	FA	TRIBUTACION I	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Normas Contables Internacionales I
VI	ED3287	DEFENSA NACIONAL	1	1	2	16	32	48	1	2	3	0	Matricula
		CURSO ELECTIVO 02	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	
TOTAL CREDITOS			18	8	26	288	256	544	18	16	34	0	

SETIMO CICLO

CI CL O	CODI GO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
VII	CA	CONTABILIDAD DE COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de Costos II
VII	FA	TRIBUTACION II	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Tributación I
VII	CG	SISTEMAS CONTABLES	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Normas Contables Internacionales I
VII	CA	CONTABILIDAD PESQUERA Y PASIVOS AMBIENTALES	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de Costos II
VII	CA	PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Normas Contables Internacionales I
VII	FA	FINANZAS CORPORATIVAS	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Finanzas intermedias
VII	FA	CONTROL INTERNO	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad IV
		TOTAL CREDITOS OBLIGATORIOS	20	7	27	320	224	544	20	14	34		

OCTAVO CICLO

CI CL O	CODI GO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
VII	FA	AUDITORIA FINANCIERA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Control Interno
VII	CG	CONTABILIDAD AMBIENTAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Sistemas Contables
VII	CA	CONTABILIDAD PETROLERA Y MINERA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de costos para la toma de decisiones
VII	SI	INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	80 Créditos
VII	ED	METODOLOGIA PARA LA INVESTIGACION	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios
VII	CA	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Sistemas Contables
		ELECTIVO 03	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	
		TOTAL CREDITOS	17	7	24	272	224	496	17	14	31		

NOVENO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
IX	SI	APLICACIONES INFORMATICAS PARA CONTABILIDAD Y FINANZAS	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Informática aplicada a la empresa
IX	ED	SEMINARIO DE TESIS I	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Metodología de la Investigación
IX	CC	CONTABILIDAD PARA LA GERENCIA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de Costos para la toma de decisiones
IX	FA	AUDITORIA INTEGRAL	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Auditoría Financiera
IX	FA	PERITAJE CONTABLE	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Auditoría Financiera
IX	EA	POLITICA MONETARIA Y BANCARIA	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Finanzas corporativas
		TOTAL CREDITOS OBLIGATORIOS	15	6	21	240	192	432	15	12	27		

DECIMO CICLO

CICLO	CODIGO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
X	ED	SEMINARIO DE TESIS II	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Seminario de tesis I
X	FA	AUDITORIA DEL SECTOR PUBLICO	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Auditoría Integral
X	FA	MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES	2	1	3	32	32	64	2	2	4	0	Finanzas corporativas
X	CA	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Contabilidad de Costos para la toma de decisiones
X	CA	CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO	3	1	4	48	32	80	3	2	5	0	Presupuesto del Sector Publico
		TOTAL CREDITOS OBLIGATORIOS	14	5	19	224	160	384	14	10	24		

CURSOS ELECTIVOS

CI CL O	CODI GO	CURSO	Créditos			Horas			Horas semanales			C d.	REQUISITO
			T	P	T	T	P	T	T	P	T		
	CG	DEONTOLOGIA PROFESIONAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Filosofía y Ética
	CG	CONTABILIDAD HOTELERA Y TURISMO	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Normas Contables Internacionale s I
	CG	INTEGRACION CONTABLE	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	180 Créditos
	CA	CONTABILIDAD DE COSTOS DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Contabilidad de costos II
	AD	ADMINISTRACION DE PERSONAL	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Administració n I
	AD	MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Administració n II
	AD	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Administració n II
	CS	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Psicología General
	EC	COMERCIO EXTERIOR	2	1	3	32	32	64	2	2	4	E	Macroeconía
TOTAL CREDITOS			18	9	27	288	288	576	18	18	36		

CREDITOS EXIGIBLES	Nº CRED .	Nº CURSOS
OBLIGATORIOS	216	65
ELECTIVOS	9	3
TOTAL	225	68

5.3. Mapa o Malla Curricular

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
MATEMÁTICA BÁSICA	BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SOCIOLOGÍA	GEOGRAFÍA GENERAL	NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES I	NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES II	CONTABILIDAD DE COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	AUDITORÍA FINANCIERA	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA CONTABILIDAD Y FINANZAS	SEMINARIO DE TESIS II
COMUNICACIÓN	FILOSOFÍA Y ÉTICA	ECONOMÍA GENERAL	PSICOLOGÍA GENERAL	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	DERECHO TRIBUTARIO	TRIBUTACIÓN II	CONTABILIDAD AMBIENTAL	SEMINARIO DE TESIS I	AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO
METODOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS	ANTROPOLOGÍA	VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	REALIDAD NACIONAL Y REGIONAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	INGLÉS II	SISTEMAS CONTABLES	CONTABILIDAD PETROLERA Y MINERA	CONTABILIDAD PARA LA GERENCIA	MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES
CONTABILIDAD I	CONTABILIDAD II	CONTABILIDAD III	CONTABILIDAD IV	FINANZAS BÁSICAS	CONTABILIDAD DE COSTOS II	CONTABILIDAD PESQUERA Y PASIVOS AMBIENTALES	INFORMÁTICA APLICADA A LA EMPRESA	AUDITORÍA INTEGRAL	CONTABILIDAD AGROPECUARIA
HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	MICROECONOMÍA	DERECHO LABORAL	FINANZAS INTERMEDIAS	PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO	METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN	PERITAJE CONTABLE	CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO
ACTIVIDAD DEPORTIVA	INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL	ADMINISTRACIÓN II	DERECHO EMPRESARIAL	INGLÉS I	TRIBUTACIÓN I	FINANZAS CORPORATIVAS	CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	POLÍTICA MONETARIA Y BANCARIA	
DOCUMENTACIÓN CONTABLE	ADMINISTRACIÓN I	ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	ESTADÍSTICA GENERAL	CONTABILIDAD DE COSTOS I	DEFENSA NACIONAL	CONTROL INTERNO	ELECTIVO 03		
			ELECTIVO 01		ELECTIVO 02				

Sumillas de los cursos

5.3.1. Sumillas de Estudios Generales

Matemática Básica.

La asignatura de Matemática Básica es obligatoria y tiene como propósito desarrollar algunas habilidades matemáticas generales en los estudiantes de la Universidad Nacional de Piura, mediante actividades de enseñanza aprendizaje referido a los temas: Introducción a la Lógica Matemática; Conjuntos, Particiones; Teoría Números Reales, Ecuaciones e Inecuaciones, Inducción Matemática, Matrices y Determinantes; Relaciones y Funciones, los cuales servirán de soporte para el estudio de las asignaturas inherentes a cada carrera.

Comunicación

Es una asignatura de formación general y humanística; Es de carácter teórico práctico. Está orientada a brindar conocimientos sobre el Lenguaje y desarrollar en el estudiante sus competencias comunicativas y lingüísticas, a efectos de lograr un manejo adecuado de su lengua materna. Por lo tanto, prioriza el desarrollo de las capacidades de comprensión lectora, el uso de la normativa de la lengua, la expresión oral, la escritura y la producción de textos de diversa índole, fundamentalmente académicos.

Biología y Educación Ambiental

La asignatura de Biología y Educación Ambiental es de naturaleza teórico práctico y su propósito es lograr en el estudiante la adquisición de actitudes y valores orientados al cuidado del medio ambiente a partir del conocimiento de los seres vivos y su vinculación con el entorno natural.

El estudiante, al finalizar la asignatura, será capaz de:

1. Interesarse por conocer y reflexionar sobre los diferentes problemas biológicos, tales como el origen de la vida, el origen de las especies y la evolución, incentivando su juicio crítico de análisis y de síntesis, así como su capacidad para la investigación.
2. Comprender las principales leyes físicas y químicas que rigen el mundo viviente y reconocer los diferentes niveles de organización de los seres vivos.
3. Comprender que los seres vivos están constituidos morfológica y fisiológicamente, por grupos de unidades microscópicas semejantes, de cuya actividad coordinada depende la vida del individuo.
4. Comprender los fundamentos de los principales mecanismos que se desarrollan en los seres vivos: reproducción y herencia.
5. Comprender y difundir los alcances de la Educación Ambiental.
6. Comprender los principales ciclos bioquímicos.
7. Comprender el funcionamiento de los ecosistemas e importancia de la biodiversidad.
8. Comprender los principales problemas ambientales y las normas peruanas.

Economía General

El propósito general de la asignatura es proporcionar al estudiante de una formación disciplinaria básica de la economía, que permita abordar problemas actuales de una sociedad moderna, en tanto el análisis e interpretación de los diversos escenarios para la toma de decisiones a nivel microeconómico y macroeconómico. Familiariza al alumno con el campo de la economía y análisis económico; pues trata los tópicos básicos y fundamentales de la teoría económica. Se trata el comportamiento del consumidor, el comportamiento del productor, las situaciones de los mercados y sus tipos, y el comportamiento de agregados macroeconómicos y la política fiscal y monetaria en escenario de una economía cerrada y una economía abierta.

En una primera parte se consideran temas de la microeconomía como la teoría de la demanda, luego la teoría de la oferta, el equilibrio de mercado y la tipología de estos mercados. Posteriormente se tratan temas de la macroeconomía como el PBI, el Empleo, la inflación, el Comercio Exterior y la Política Fiscal y Monetaria.

Filosofía y Ética

La asignatura es de naturaleza teórica y tiene como propósito valorar el fundamento y la importancia de la filosofía en su formación integral como futuro profesional para contribuir desde la filosofía a la comprensión de los principales problemas humanos, sobre todo de aquellos vinculados a la formación de los valores y principios humanos relacionados a la ética y la moralidad. Además, estimula a los estudiantes a la adopción de actitudes y valores para llevarlos a la práctica en diferentes espacios y momentos de su vida personal y comunitaria.

Antropología

La antropología es la ciencia social que por excelencia es diacrónica y holística, y dispone de muchas especialidades que le permite tener una visión, abarcadora e integradora de las realidades que analiza. Desde este marco epistemológico, ofrece al futuro profesional universitario un conjunto de conceptos y conocimientos de gran ayuda para la comprensión de las raíces de los múltiples y complejos problemas que afrontan la realidad peruana y sus regiones en los aspectos socio-culturales y políticos. Proporciona, asimismo, herramientas metodológicas y técnicas para la realización de estudios que contribuyan a la elaboración de diagnósticos socio-culturales en la perspectiva del desarrollo social a partir de la contribución de cada una de las especialidades profesionales que ofrece la Universidad en el contexto de la globalización y las dependencias múltiples.

Otro de los temas que propone el curso es el tratamiento y discusión de la interculturalidad, la integración e inclusión social, como mecanismo indispensable hacia una mejor sociedad en camino a su democratización y mayor integración dentro de la diversidad cultural.

Sociología

Asignatura de naturaleza teórica tiene como propósitos: Incentivar una visión crítica de la realidad social del país e iniciar al estudiante en el conocimiento científico de las relaciones, instituciones y procesos sociales; para ello tendrá que analizar, reflexionar, y explicar las diferentes concepciones de interpretación de la realidad, con el propósito de diseñar y aplicar la teoría sociológica a través de

metodologías que conlleva a una mejor forma de concatenar la investigación científica y el conocimiento de los fenómenos sociales. En el análisis reflexivo consideramos las variables transversales de Equidad de Género y Responsabilidad Social Sostenible, como componentes básicos para la búsqueda de una sociedad de bienestar con democracia y justicia social.

Naturaleza de la asignatura: Teórica. Estudia el objeto y el método de la sociología como actividad científica. Se analizan las principales corrientes teóricas sobre la organización social. Tales enfoques se comparan desde las perspectivas: y de la acción, función al y del poder. Examina las principales instituciones y los procesos sociales en torno a la estructura social, desigualdad social, la ideología, el desarrollo, la política, la familia y la religión, tanto desde la perspectiva general como de las particularidades del caso peruano.

Psicología General

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, con una perspectiva de tipo experiencial y aplicada a la esencia de cada profesión. Su propósito es describir y explicar los rasgos distintivos del ser humano en las áreas cognitiva, emocional, motivacional y social; utilizando para ello los métodos propios de la ciencia; así como precisar, a través de la investigación, los componentes de personalidad en relación a los enfoques teóricos contemporáneos que lo sustentan.

Realidad Nacional y Regional

La asignatura corresponde a la formación general de todas las carreras profesionales, es de carácter teórica y tiene como propósito desarrollar una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo analizando los aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo regional y nacional.

Visión Contemporánea del Perú y del Mundo

La asignatura Visión Contemporánea del Perú y del Mundo, analiza los hechos históricos acontecidos en el devenir de la humanidad. Explica los procesos más significativos a través de los fenómenos sociales, políticos, ideológicos y económicos mundiales, ocurridos en la sociedad contemporánea, partiendo de las grandes revoluciones sociales y económicas ocurridas en Europa y Norteamérica, y el impacto que provocaron en nuestra América Latina y en el Perú. Busca generar en el estudiante, una mentalidad crítica y reflexiva sobre los hechos que configuran el mundo contemporáneo y su repercusión en la modernización del Perú hacia los siglos XIX – XX y su proyección en el Siglo presente.

Geografía General

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es conocer y entender el espacio geográfico en sus múltiples escalas y las constantes interrelaciones producidas entre los elementos de tipo físico, natural y humana utilizando el enfoque sistémico. La asignatura se organiza en cuatro unidades temáticas: El espacio geográfico, sociedad y ambiente, la población del mundo, y la organización espacial económica.

Metodología de los Estudios Superiores Universitarios

La asignatura de Metodología de los Estudios Superiores Universitarios es de naturaleza teórico-práctica. Tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes la epistemología, la lógica y la metodología como base de la realización de los estudios universitarios dentro del enfoque holístico educacional, capacitándolo en el conocimiento y dominio de técnicas de estudio y aprendizaje sustantivo para mejorar su rendimiento académico. El desarrollo de la asignatura incluye la realización de un protocolo de investigación y de una monografía sobre temas de la especialidad.

Inglés I

Conoce y domina la gramática básica del Idioma Inglés, en lecturas para su traducción e interpretación y elabora frases y oraciones para comunicarse.

Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present simple of be, personal pronouns, possessive adjectives, present simple have, telling the time, frequency adverbs, urban places, Ordinal Numbers Sports and pastimes, Can / Can not for possibility, Past simple to be, Regular e irregular verbs, past time expressions, technology, comparative adjectives Going to, Work and Jobs, Work conditions, Superlative adjectives, Will/ will not, Dreams and ambitions, present perfect, Simple reading comprehension exercises, Speaking and listening exercises.

Inglés II

Conoce y emplea el inglés para comunicarse con propiedad y fluidez en el nivel elemental y desarrolla habilidades y destrezas para producir y comprender textos escritos y orales.

Desarrolla los temas siguientes: Introduction, present, continuous, past simple, continuous, regular and irregular life Stages, present perfect vs past simple, jobs and services modal verbs: can – can't / should – shouldn't, predictions: will, may, might, Science and research, The ing form & to + infinitive countable and uncountable nouns, conditionals, modal verbs: must, can't, may, might, conditionals, compounds of some, any and no, money verbs – money nouns, advertising, Passive Voice (1); present simple, passive voice (2): reported speech; tell, adjectives that describe personality, entertainment, modal verbs, used to.

Defensa Nacional

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es evaluar los conceptos teóricos, aspectos doctrinarios y legales, así como los diferentes temas que permitan el conocimiento efectivo de la Seguridad y Defensa Nacional. La asignatura se organiza en tres unidades temáticas: Introducción a la Defensa Nacional, Geopolítica y la Defensa Nacional, y Realidad Nacional y medios del Estado.

Estadística General

La asignatura es de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es utilizar las herramientas estadísticas adecuadas con la finalidad de que el alumno en un proceso de aprendizaje obtenga los conocimientos necesarios para organizar y analizar información estadística para tomar decisiones de situaciones reales en su entorno profesional.

Herramientas Ofimáticas para la Vida Universitaria

El taller está orientado a proporcionar al estudiante que inicia los estudios universitarios, conocimientos teóricos y prácticos para el manejo del procesador de texto, la hoja de cálculo, el presentador de diapositivas y herramientas de interacción a través de internet.

Al concluir el curso el estudiante es capaz de:

- Elaborar un documento en un formato establecido, incluyendo el uso tablas, imágenes, ecuaciones y referencias bibliográficas.
- Elaborar un registro de datos en hoja de cálculo a partir del cual pueda generar gráficos y utilizar funciones simples.
- Elaborar una presentación de diapositivas atractiva para exponer un tema, incluyendo componentes como imágenes, tablas, videos, sonidos, etc.
- Utilizar herramientas como correo electrónico, foros de discusión, grupos, almacenamiento virtual en interacción con docentes y compañeros.

Actividad Deportiva

El Taller está orientado al desarrollo y afianzamiento de las cualidades físicas y mentales del estudiante, contribuyendo así a su formación integral, esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intelectuales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos cognitivos de orden superior. Comprende actividades lúdicas, recreativas, deportivas y ejercicios físicos.

Actividad de Responsabilidad Social Universitaria

Responsabilidad Social Universitaria es de naturaleza práctica y tiene como propósito que el estudiante conozca y ejecute los lineamientos básicos y la metodología propia de los proyectos sociales desde un enfoque comunicativo estratégico y de desarrollo sostenible.

5.4.1. Matriz de Competencias

N°	Asignatura	Competencia
01	Matemática Básica	Utiliza conocimientos matemáticos básicos para resolver problemas diversos relacionados con su entorno.
02	Comunicación	Comprende textos de diversa índole y expresa mensajes orales y escritos con claridad y coherencia.
03	Biología y Educación Ambiental	Aplica el método científico para la comprensión y explicación de las unidades estructurales de los seres vivos con el propósito de contribuir con el cuidado y la preservación del medio ambiente.
04	Economía General	Comprende los problemas actuales de la sociedad moderna y aplica nociones a nivel microeconómico y macroeconómico para la toma de decisiones.
05	Filosofía y Ética	Comprende los principales problemas humanos para su solución desde una perspectiva filosófica y ética de formación de valores para su aplicación en la vida diaria.
06	Antropología	Reflexiona sobre el hombre, su desarrollo y evolución en el universo desde una visión filosófica y ética de la vida.
07	Sociología	Analiza las diferentes concepciones e interpretaciones de la realidad para aplicar la teoría sociológica y concatenar la investigación científica y el conocimiento de los fenómenos sociales.
08	Psicología General	Describe y explica los rasgos distintivos del ser humano en las áreas cognitivas, emocional, motivacional y social, utilizando la metodología científica.
09	Realidad Nacional y regional	Desarrolla una visión integral de los problemas sociales de la región Piura y el Perú, analizando aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural.

10	Visión Contemporánea del Perú y del Mundo	Analiza hechos históricos acontecidos en el devenir de la humanidad con una mentalidad crítica y reflexiva.
11	Geografía general	Conoce el espacio geográfico en sus múltiples escalas y las interrelaciones producidas entre los elementos de tipo físico, material y humano utilizando un enfoque sistémico.
12	Metodología de los Estudios Superiores Universitarios	Aplica metodologías, técnicas y estrategias de aprendizaje para abordar el tratamiento de los contenidos de la educación superior universitaria.
13	Inglés I	Aplica el conocimiento del idioma inglés, así como la tecnología de la información y la comunicación en los distintos ámbitos de su competencia.
14	Inglés II	Aplica el conocimiento del idioma inglés, así como la tecnología de la información y la comunicación en los distintos ámbitos de su competencia.
15	Defensa Nacional	Evalúa los conceptos teóricos, aspectos doctrinarios y legales, así como los diferentes temas que permitan el conocimiento efectivo de la Seguridad y Defensa Nacional.
16	Estadística General	Aplica herramientas estadísticas para la organización y análisis de información.

N°	Taller	Competencia
01	Herramientas Ofimáticas para la Vida Universitaria	Aplica conocimientos teóricos y prácticos para el manejo del procesador de texto, la hoja de cálculo, el presentador de diapositivas y herramientas de interacción a través de internet.
02	Actividad Deportiva	Desarrolla su corporeidad para mejorar salud física y espiritual.
03	Actividad de Responsabilidad Social Universitaria	Aplica principios y metodología de proyectos para la solución de problemas sociales con una visión de desarrollo humano sostenible.

5.3.2. Sumillas de los cursos del Departamento Académico de Contabilidad General de la FCCCCFF

CONTABILIDAD I

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir y analizar los fundamentos y doctrina de la contabilidad como ciencia y como técnica, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de: el origen y evolución de la contabilidad, que incluye la historia, y las escuelas contables; la contabilidad como ciencia, que incluye su concepto, objetivos, importancia, la cuenta, la ecuación contable, la partida doble, los principios de contabilidad generalmente aceptados, y el marco conceptual de las normas internacionales de información financiera; y la contabilidad como técnica, que incluye el estudio del proceso contable como soporte para la gestión empresarial, haciendo referencia a los documentos, libros, cuentas, procedimientos, y estados financieros, dando énfasis en los libros principales; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. Aprobar este curso es condición para llevar el curso de Contabilidad II.

CONTABILIDAD II

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir y analizar los fundamentos de la contabilidad como técnica, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de: el plan contable, que incluye la descripción de las cuentas del plan contable; los libros contables, que se refiere al estudio de los libros principales y auxiliares; los asientos de ajuste, como son los referidos a caja y bancos, depreciación, inventarios, provisiones, costo de venta y diferencias de cambio; y los estados financieros, que es el estudio de los estados financieros básicos: estado de situación financiera y estado del resultados integral; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. Aprobar este curso es condición para llevar el curso de Contabilidad III.

CONTABILIDAD III

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir y analizar los estados financieros establecidos y formulados de acuerdo a las NIIF, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de los aspectos generales de los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, y las notas; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. Aprobar este curso es condición para llevar el curso de Contabilidad IV.

CONTABILIDAD IV

Es un curso teórico – práctico perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir, analizar y evaluar los temas contables relacionados con las sociedades mercantiles, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de los aspectos generales de las sociedades mercantiles, formas societarias, constitución, modificación del capital, distribución de dividendos, órganos de la sociedad, transformación, fusión, escisión, disolución y liquidación; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. Aprobar este curso es condición para llevar el curso de Normas Contables Internacionales I.

NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES I

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir, analizar e interpretar las normas internacionales de información financiera básicas o fundamentales, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de la NIC1, NIC2, NIC7, NIC8, NIC16, NIC17, NIC37, NIC38, NIIF1, NIIF2, NIIF 5, NIIF13 y la NIIF15, temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. Aprobar este curso condición para llevar el curso de normas contables internacionales II.

NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES II

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es definir, analizar e interpretar las normas internacionales de información financiera específicas, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de la NIC10, NIC12, NIC 19, NIC21, NIC23, NIC27, NIC28, NIC33, NIC40, NIIF3, NIIF4, NIIF10, NIIF14, NIIF16 y las NIIF para PYMES; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes.

DOCUMENTACION CONTABLE

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es conocer y analizar los documentos de trámite contable utilizados por las empresas, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de los documentos utilizados por las empresas comerciales, industriales y de servicios; temas que son acompañados de los casos prácticos respectivos.

SISTEMAS CONTABLES

Es un curso teórico – práctico, Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es conocer y analizar los fundamentos del sistema contable, así como su aplicación práctica respectiva. Abarca el estudio de: la teoría y diseño del sistema de información gerencial, que abarca su concepto, importancia, estructura y clasificación; el sistema contable, que incluye su concepto, objetivos, métodos, clases, criterios de flujo de información contable, y sus elementos; la estructura del sistema contable, que comprende a los documentos, libros, cuentas, procedimientos, personal y estados financieros; el sistema de contable computarizado; y el sistema contable aplicado, a empresas comerciales, industriales, de servicios, y agropecuarias; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes. La aprobación de este curso es condición para llevar el curso de contabilidad ambiental.

CONTABILIDAD AMBIENTAL

Es un curso teórico – práctico, perteneciente al área de especialidad, cuyo objetivo es analizar el impacto de la incorporación del daño al medio ambiente en los estados financieros de la empresa. Abarca el estudio de: el problema ambiental, referido a su concepto, clasificación, normativa, y externalidades; la

gestión ambiental, estudiada por sectores económicos; la contabilidad de gestión ambiental, que incluye los costos ambientales y la auditoría ambiental; así como el informe de contabilidad ambiental, que abarca las medidas preventivas y correctivas; temas que son acompañados de los casos prácticos correspondientes.

INTEGRACION CONTABLE - Electivo

Es un curso práctico pertenece al área de la especialidad, cuyo objetivo es reafirmar la aplicación práctica de los temas estudiados en los cursos anteriores relacionados con las empresas comerciales, industriales y de servicios. Abarca casos prácticos relacionados con el aspecto contable, societario y tributario de las empresas comerciales, industriales y de servicios. Es un curso electivo, después de haber aprobado 180 créditos.

DEONTOLOGIA PROFESIONAL -Electivo

Es un curso teórico – práctica, pertenece al área de especialidad, cuyo objetivo es desarrollar en el estudiante valores que le permitan un desempeño ético de su profesión. Abarca el estudio de la ética profesional del contador público, acompañado de los casos prácticos correspondientes. Es un curso electivo.

5.3.3. Sumillas de los cursos del Departamento Académico de Contabilidad Aplicada de la FCCCCFF

CONTABILIDAD DE COSTOS I

La asignatura forma parte del área de especialidad; es de carácter teórico práctico, y se orienta a capacitar al estudiante en los conocimientos y criterios fundamentales de Contabilidad de Costos, como nexo de la Contabilidad Financiera. Comprende su naturaleza y campo de aplicación, el estudio de los elementos del costo de producción, su control, registro y determinación del costo de producir bienes y servicios y los costos de distribución. Comprende, asimismo, el estudio de las técnicas de Costeo, que nos llevan a la determinación del costo de producción, a ser mostrado en el Estado de Costos de las unidades vendidas, y Estado de Resultados Integrales.

CONTABILIDAD DE COSTOS II

La asignatura forma parte del área de especialidad, es de carácter teórico – práctico, y se orienta a capacitar al estudiante en el tratamiento y análisis del costo de producción, a través de los sistemas de acumulación de Costos por Ordenes de producción y por proceso. Comprende además el costo predeterminado, y las nuevas tendencias de Costos.

CONTABILIDAD DE COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico – práctico. Es propósito de la misma, el proporcionar al alumno las herramientas fundamentales a aplicarse en toda organización empresarial para la planeación, análisis y toma de decisiones que corresponde a la gerencia a través de los datos relevantes. Su contenido estudia los presupuestos y sus variaciones e informes, el análisis de la relación costos – volumen- beneficio y la determinación de precios.

CONTABILIDAD AGROPECUARIA

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico-práctico siendo de forma especializada y aplicada a la actividad empresarial del sector agropecuario; cuyo objetivo es lograr que el estudiante esté preparado para ejercer la profesión en la actividad mencionada, y manejo de la normatividad vigente. Su contenido refiere al costo del proceso agrario, mediante el Sistema de Costos por procesos, el régimen Tributario-Laboral, específico de este sector.

CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO

La asignatura pertenece al área de especialidad, de carácter teórico - práctico, está orientada a formar profesionales que además del conocimiento integral del registro operacional, se forme como futuro asesor de los funcionarios responsables de la gestión pública. Sus grandes contenidos son el estudio y aplicación práctica del conjunto de normas, principios y procedimientos que permitan registrar a través del SIAF –SP, los hechos económicos y transacciones inherentes a las operaciones financieras que realiza el Estado con la finalidad de elaborar Estados Contables, sobre la situación económica, financiero y presupuestal para preparar la Cuenta General de la República.

CONTABILIDAD PETROLERA Y MINERA

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico-práctica, siendo de forma especializada y aplicada a la actividad empresarial de los sectores Petrolero y Minero; cuyo objetivo es lograr que el estudiante al término de la carrera esté preparado para ejercer la profesión en las actividades antes mencionadas, garantizando además una adecuada aplicación y manejo de la normativa vigente de ambos sectores, y así mismo le sirve como herramientas disponibles para el procesamiento de la Información Contable, tanto financiera como de Costos.

La estructura de esta asignatura se centrará fundamentalmente en los Procesos de Producción de las empresas Petroleras y Mineras, así como estudiar la NIIF 6 y las NIC 2,8,16,21,36, 37,38, en lo que corresponda; Control y Valuación de las cuentas del activo, Aspectos Tributarios y Laborales.

CONTABILIDAD PARA LA GERENCIA

La asignatura pertenece al área de especialidad, es de carácter teórico-práctica. Es propósito de la misma, proporcionar al estudiante herramientas de gestión para fortalecer la organización empresarial,

su estructura financiera, métodos de financiamiento y planificación. Su contenido estudia el análisis e interpretación de la información contable que brindan los EE.FF., para el control de la Gestión Empresarial, la evaluación de los costos y su incidencia en la determinación de los precios; el planeamiento estratégico y su proceso de formulación de los presupuestos de operación y financiero, que devienen en los EE.FF. proyectados.

CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Esta asignatura corresponde al área de especialidad en el que se desarrolla aspectos Teórico-prácticos de la contabilidad aplicada al sector de Empresas Financieras, que incluye empresas de operaciones múltiples y especializados, Compañías de Seguros y conexas, que le permitirán al futuro contador, aplicar correctamente los dispositivos legales Tributarios y Contables vigentes, y la terminología correspondiente, para una correcta toma de decisiones en empresas del sector financiero.

CONTABILIDAD DE COSTOS DE CONSTRUCCION Y DE SERVICIOS - Electivo

La presente asignatura corresponde al área de especialidad, es de Carácter teórico – práctico y constituye un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes referidas al cálculo y desarrollo de operaciones a nivel de costos y contables en las empresas constructoras, Expendio de Comidas, Transporte Público de Pasajeros y de Carga, Instituciones Educativas Privadas y otras empresas de servicios aplicando la particularidad sectorial en los aspectos laborales y tributarios de cada uno de los servicios que se estudia orientadas a desarrollar en el estudiante competencias y capacidades que lo habilitan para ser un profesional proactivo .

CONTABILIDAD HOTELERA Y DE TURISMO - Electivo

El curso de contabilidad Hotelera está orientado al estudio del sistema de organización contable; es decir, su implementación que permiten obtener información contable razonable, oportuna y relevante que ayude a la gerencia de los negocios a tomar decisiones en beneficio de la empresa.

CONTABILIDAD PESQUERA Y PASIVOS AMBIENTALES

El curso de Contabilidad Pesquera, analizará la información contable para la toma de decisiones y constituye una herramienta principal para conocer la situación económica financiera de las empresas pesqueras. En este curso se estudiarán aspectos generales del área de contabilidad y EE. FF. Relacionados a las empresas pesqueras, así como el efecto que, por la naturaleza de su actividad, genera en los pasivos de las mismas.

PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

El curso comprende el estudio de la característica más importante del Presupuesto y la Contabilidad Pública define las normas, principios y procedimientos para la elaboración del presupuesto anual. Que es aprobado por el Congreso General de la Republica en su calidad de Órgano Legislativo.

La asignatura se encuentra ubicada en el área de Ciencias Contables. Tiene como objetivos impartir conocimientos actualizados del Presupuesto y Contabilidad Pública, las etapas del mismo y la ejecución de ingresos y gastos del sector público. La enseñanza es teórica-práctica.

Desarrolla etapas del presupuesto, leyes anuales, clasificadores presupuestarios, ahora estandarizados internacionalmente, la ejecución presupuestaria y la Contabilidad Pública Ejecución Presupuestaria del Estado, contenido en el programa denominado SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAF).

El enfoque constructivo donde el futuro contador público, comprendiendo y aplicando los conceptos de contabilidad gubernamental, desarrollará un análisis lógico contable para una correcta toma de decisiones en el Sector Público Nacional.

5.3.4. Sumillas de los cursos del Departamento Académico de Finanzas, Tributación y Auditoría de la FCCCCFF

ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACION FINANCIERA

El presente curso pretende que el alumno analice la situación económica, financiera y patrimonial de una empresa en un contexto determinado, el estudio del capital de trabajo, del flujo de efectivo, los métodos, técnicas de análisis y las razones (ratios) para interpretar los datos financieros y de operaciones. Asimismo, los conceptos importantes para una adecuada interpretación y análisis de la información financiera que permita tomar decisiones, medir los resultados de la gestión empresarial a través de los diferentes métodos y técnicas de análisis de las diferentes empresas (comerciales, industriales, servicios, extracción, etc.) y su respectiva divulgación.

FINANZAS BÁSICAS

Es una asignatura teórico-práctica del área de finanzas. Su propósito principal es vincular al alumno con el conocimiento básico de las finanzas, con el propósito de que comprenda y maneje los problemas fundamentales de las finanzas empresariales, con un sentido lógico crítico y, de acuerdo con el entorno nacional e internacional.

Desarrolla cuatro unidades de aprendizaje:

1. Las finanzas, el sistema y los mercados financieros.
2. La Información financiera y la toma de decisiones y El valor del dinero en el tiempo.
3. Finanzas aplicadas a las NIC/NIIF.
4. Las Micro finanzas.

CONTROL INTERNO

El curso comprende el estudio del marco conceptual del control interno contable y administrativo, su aplicación para asegurar y cautelar la adecuada administración y manejo de los bienes y recursos de las organizaciones privadas y públicas, así como, el nuevo enfoque de control que tiene por objeto en proporcionar una seguridad razonable para el logro de los objetivos y metas de las organizaciones en las categorías siguientes:

- Eficacia y eficiencia de las actividades operacionales.
- Confiabilidad en la presentación de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y regulaciones aplicables a la entidad.

Asimismo, incluye el estudio teórico-práctico del control interno sobre las operaciones y ciclos del proceso contable, tales como: ventas y cobranzas, compras y cuentas por pagar, producción e inventarios, y tesorería aplicable a las organizaciones empresariales orientados a logro de los objetivos

misionales. Igualmente, comprende el control interno en el sector público, desde la óptica de la obligatoriedad de la implementación y funcionamiento del sistema acorde con las leyes y las normas generales y su evaluación y reporte con relación al control previo, concurrente y posterior, que aseguren una gestión eficiente, eficaz, económica y transparente de las entidades en el manejo de los recursos y fondos públicos acorde con las normas del Sistema Nacional de Control.

TRIBUTACIÓN I

Esta asignatura incorpora los conocimientos doctrinarios y aplicación práctica de la imposición indirecta, incluyendo el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto Selectivo al Consumo, así como los sistemas de recaudación del IGV: Deduciones, percepciones y retenciones. La asignatura incluye los tributos municipales, los medios de pago y el Impuesto a las Transacciones Financieras; así como los regímenes tributarios especiales determinados por las: Leyes de la Amazonía y del sector agrario. Introduce al conocimiento del Derecho Tributario Internacional y la doble imposición internacional. Finalmente incorpora la NIC N° 12 y el Impuesto a la Renta diferido, así como otras NIIFs con incidencia tributaria y contable, tales como NIC 2, NIC 16, NIC 18 y NIC 38.

Los estudiantes estarán en capacidad de conocer los Impuestos indirectos, en particular el Impuesto General a las Ventas, los medios de pago y el ITF, los regímenes tributarios especiales, el derecho internacional tributario y las NIIFs y la tributación, en particular la NIC N° 12. En especial acceder a los conocimientos de la afectación tributaria establecida en las leyes tributarias y su relación con el tratamiento contable de las operaciones de las empresas.

La asignatura comprende las siguientes áreas de aprendizaje.

- La imposición indirecta y los sistemas de recaudación del IGV.
- Los tributos municipales, los medios de pago y el ITF y los regímenes tributarios especiales.
- El Derecho Tributario Internacional y la doble imposición internacional.
- La NIC 12 y el Impuesto a la Renta diferido y otras NICs o NIIFs con incidencia tributaria.

TRIBUTACIÓN II

El curso comprende el estudio de la tributación internacional incorporando el conocimiento de los tratados internacionales, el estudio de la doble imposición internacional y los métodos establecidos por la legislación peruana para contrarrestarla, los convenios para evitar la doble imposición y los precios de transferencia. Incluye el conocimiento de la legislación aduanera, así como el funcionamiento de

SUNAT ADUANAS como entidad de recaudación, facilitación y control del tráfico internacional de mercancías. También incluye el tratamiento de las NIIF's para efectos de la evaluación contable y tributaria de la NIC N° 12 – Impuesto a los ingresos y el estudio de las diferencias temporales del Impuesto a la Renta, así como la evaluación contable y tributaria de la NIC N° 2 – Existencias y NIC N° 16 – Inmuebles, maquinaria y equipo. Como parte final desarrolla el tema de los Regímenes Promocionales de tributación y el estudio del Régimen Único Simplificado y el Régimen Especial del Impuesto a la Renta.

Desarrolla 5 unidades de aprendizaje: 1. La Tributación Internacional, tratados internacionales, convenios para evitar la doble imposición y los precios de transferencia. 2. La legislación aduanera y funcionamiento de Sunat Aduanas. 3. Las NIIF's y la evaluación contable y tributaria de las operaciones;

NIC 12 – Impuesto a los ingresos y las diferencias temporales del Impuesto a la Renta, la NIC 2 – Existencias y la NIC 16 – Inmuebles, maquinaria y equipo. 4. Los Regímenes proporcionales de tributación: La Ley del Promoción del Sector Agrario; Ley N° 27360 y la Ley de Promoción a la Inversión en la Amazonía – Ley N° 27037. 5. El Régimen Único Simplificado (RUS) (Decreto Legislativo N° 937 y normas modificatorias) y el Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER) (Capítulo N° XV (artículos N°s 117 al 124ª A de la LIR).

FINANZAS CORPORATIVAS

El curso se fundamenta en las decisiones de inversión y financiamiento de la empresa. La asignatura da a conocer los objetivos y entorno de la gestión financiera corporativa, el valor del dinero en el tiempo, técnicas de presupuesto de capital, riesgo y rendimiento de una inversión, costo de capital, apalancamiento y estructura de capital, valuación de bonos y acciones, fusiones y adquisiciones.

AUDITORIA FINANCIERA

El curso, comprende el estudio de la auditoría financiera, respecto de su enfoque, metodología y evaluación de la información financiera; así como, la relacionada con los actos de gestión, los cuales fundamentan las acciones y operatividad de la administración de las Instituciones y empresas correspondientes. Al respecto, es preciso indicar que la metodología que se aplica, está de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y normas relacionadas. Asimismo, incluye las etapas de planeamiento, ejecución y comunicación de resultados. La incidencia de este curso, se enfoca en la primera etapa (Planeamiento), debido a que las otras serán desarrolladas en el curso de Auditoría Financiera II.

El curso contiene las unidades temáticas siguientes:

1. Generalidades y significado de la auditoría.
2. Normas de auditoría.
3. Técnicas, procedimientos y evidencia de auditoría.
4. Proceso de la auditoría financiera.
 - 4.1 El proceso de planeamiento de la auditoría financiera.
5. Evaluación del Sistema de Control Interno.
6. Plan y programa de auditoría.

AUDITORIA INTEGRAL

El curso comprende el estudio de los aspectos conceptuales de la Auditoría Integral, así como los principios, normas, prácticas, procedimientos y técnicas que rigen su ejecución. Comprende también y el estudio del proceso de su desarrollo y la metodología aplicable a este tipo de examen. Esta metodología, a partir de las nuevas corrientes y enfoques de la auditoría con una visión de integralidad, incluye las fases de planeamiento, ejecución y comunicación de resultados. De este modo se busca adiestrar al futuro profesional en una de las actividades principales de la profesión contable, que es la auditoría, especialidad que debe responder a los cambios que se producen en las organizaciones empresariales especialmente en sus formas de operar, gestionar y lograr resultados.

Se precisa que los aspectos generales de la auditoría integral, así como su primera fase (planeamiento) constituyen el alcance principal de éste curso; en tanto que la segunda fase (ejecución) y tercera fase (comunicación de resultados).

El curso está contenido en las unidades temáticas siguientes:

1. Las organizaciones desde la perspectiva de la auditoría
2. El examen operativo y de gestión
3. La auditoría integral o integrada

PERITAJE CONTABLE

Es una asignatura teórico-práctica del Área Contable. Su propósito principal es facilitar al alumno el conocimiento de las normas legales, técnicas y procedimientos en la actividad pericial contable judicial, a fin de motivar y desarrollar sus competencias para elaborar informes periciales.

La asignatura comprende cinco unidades de aprendizaje:

1. Doctrina, normas de la actividad pericial
2. Normas aplicables a la actividad pericial en el fuero civil y en el fuero laboral – casuística.
3. Normas aplicables a la actividad pericial en el fuero penal – casuística.
4. Otras normas aplicables a la actividad pericial.

AUDITORIA DEL SECTOR PÚBLICO

El curso está orientado a entender la naturaleza de la auditoría aplicable a las entidades del sector público con énfasis en los aspectos tributarios.

Tiene como objetivo afianzar la normativa y la doctrina de la auditoría gubernamental aplicable al control de las empresas y entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, identificando los tipos y lineamientos normativos aplicables al desarrollo de la auditoría gubernamental.

El curso está orientado a afianzar la normativa y la doctrina de la auditoría gubernamental aplicable al control de las empresas y entidades públicas que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de

Control y de la Contraloría General de la República. Por ello, se brindarán conocimientos teóricos-prácticos de la Auditoría Gubernamental, y de los tipos de auditoría que se realizan en este ámbito que permitirán evaluar entre otros la gestión pública, la situación financiera de los recursos financieros-económicos y utilización de los recursos presupuestarios asignados para el cumplimiento de sus objetivos misionales, metas, planes y programas institucionales.

En tal sentido, se utilizará la metodología de auditoría por procesos en cada una de las clases o tipos de auditorías, a fin de asegurar la calidad de auditoría gubernamental y de los resultados obtenidos que se revelarán en los informes de auditoría financiera y presupuestaria, auditoría de gestión, exámenes especiales y el informe de la Cuenta General de la República.

Desarrolla cuatro unidades de aprendizaje:

1. Introducción a la Auditoría Gubernamental.
2. Auditoría Presupuestaria.
3. La Auditoría de Gestión Gubernamental.
4. Los Exámenes Especiales.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

El curso comprende el estudio del funcionamiento de la bolsa de valores y del mercado de capitales, así como los instrumentos, operaciones y agentes que intervienen en ellos. Asimismo, el curso brinda a los participantes las herramientas necesarias para la evaluación y toma de decisiones de financiamiento en el mercado de dinero y en el mercado de capitales a través del conocimiento de sus mecanismos de operación, logrando identificar aquellos hechos relevantes que las afectan. Asimismo, desarrolla capacidades en el alumno sobre decisiones de inversión óptima en los instrumentos financieros que se negocian en dichos mercados.

Desarrollo de 4 unidades de aprendizaje:

1. Mercado financiero e inicio del juego de negocios por inversiones en Bolsa.
2. Intermediación financiera. Valores de renta fija y de renta variable. Mercado de Valores.
3. Comportamiento de la Bolsa de Valores. Tercera revisión del juego de negocios: Inversiones en Bolsa.
4. Inversionistas institucionales. Primera y segunda parte. Incidencia y aporte de los inversionistas institucionales para el desarrollo del Mercado de Capitales en el Perú. Cuarta y última revisión del juego de negocios: Inversiones en Bolsa.

FINANZAS INTERMEDIAS

El curso brinda el marco conceptual de la Teoría Financiera moderna y las herramientas financieras necesarias para gestores, analistas financieros y traders. El curso combina un 50% de teoría con un 50% de ejercicios y aplicaciones acasos reales.

5.3.5. Sumillas de los cursos del Departamento Académico Matemáticas

MATEMÁTICA APLICADA

La asignatura es un curso teórico-práctico orientado a formar contadores haciendo uso de métodos y técnicas de investigación que permitirán desarrollar conocimientos y habilidades de carácter general en la matemática para el desarrollo del pensamiento lógico deductivo en la solución de problemas.

Desarrolla cuatro unidades de aprendizaje:

- La integral indefinida.
- La integral definida.
- Cálculo de varias variables.
- Programación matemática.

MATEMÁTICAS FINANCIERAS

La asignatura forma parte del área de Finanzas, es de carácter teórico y práctico; se orienta a capacitar a los estudiantes de contabilidad y desarrollar sus habilidades a para llevar otras asignaturas de la misma área y ejercicio profesional competente.

Su contenido está organizado en cinco unidades de aprendizaje que son las siguientes:

1. Operaciones de interés simple y compuesto.
2. Tasas de interés utilizadas en el sistema financiero.
3. Anualidades simples.
4. Anualidades generales y gradientes.
5. Aplicaciones de anualidades.

5.3.6. Sumillas de los cursos del Departamento Académico Estadística

ESTADISTICA INFERENCIAL

La asignatura está orientada al uso de los Métodos Estadísticos aplicados a problemas de Contabilidad y Administración. La asignatura es de naturaleza teórica – práctica, comprende los siguientes temas: Nociones básicas del cálculo de probabilidades, variable aleatoria, distribuciones discretas y continuas, estimación puntual e interválica, prueba de hipótesis, modelos de regresión múltiple e introducción al muestreo.

El contenido está organizado en cuatro unidades:

- Teoría de probabilidad
- Variable aleatoria y distribuciones de probabilidad
- Estimación de parámetros
- Modelos de regresión múltiple, introducción al muestreo.

5.3.7. Sumillas de los cursos del Departamento Académico de Economía

MICROECONOMIA

El objetivo de la asignación es instruir a los alumnos sobre la interacción existente de los sujetos económicos individuales: ¡Consumidores, Empresas, Mercado, etc. y del análisis de la formación de los precios de los bienes económicos a través del enfoque de la Teoría de los Precios.

En el proceso del desarrollo del curso, a los alumnos se les motivará al análisis crítico, buscando acrecentar su capacidad de conmutar la teoría con la realidad que por ende complementará su formación como profesional de la Contabilidad y las Finanzas.

POLÍTICA MONETARIA Y BANCARIA

La asignatura de Economía Monetaria y Bancaria es de naturaleza teórico-práctico. Corresponde al área de Formación Profesional de Especialización y a la subárea de Macroeconomía. Se propone capacitar a los discentes en la adquisición de herramientas y habilidades en teoría y política monetaria para analizar el funcionamiento del mercado monetario y bancario y su vinculación con la actividad económica en el marco de Constructivismo - Conectivismo pedagógico, del mismo modo introducirle a la investigación y al desarrollo de una actividad de proyección social.

Los contenidos se desarrollarán en cuatro Unidades de Aprendizaje:

1. Origen y funciones del dinero, las teorías de la demanda y oferta monetaria
2. Teoría monetaria y ciclos económicos: Teoría de Keynes, RBC y Huges Misses
3. Política monetaria, programación e instituciones financieras
4. Teoría de los Regímenes Financieros, la Regulación y Supervisión Bancaria.

COMERCIO EXTERIOR - Electivo

Su contenido se orienta al ámbito del Comercio Internacional de importancia significativa para el desarrollo de nuestra economía y el conocimiento detallado de su aplicación, así como las prácticas del Comercio Internacional coadyuvaran a un más fácil desempeño de la actividad profesional.

5.3.8. Sumillas de los cursos del Departamento Académico Derecho

INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL

El curso pertenece al área complementaria de la carrera profesional de Contabilidad, es teórico-práctico y tiene el propósito de comprender los derechos que reconoce la parte dogmática (derechos reconocidos al hombre), las instituciones que establece la parte orgánica (norma la estructura del Estado y el funcionamiento de sus órganos) y el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones de las personas.

Desarrolla tres unidades de aprendizaje:

- Fundamentos del Derecho.
- Derecho Constitucional y derechos fundamentales.
- Derecho Civil.

DERECHO EMPRESARIAL

La asignatura de Derecho Empresarial estudia temas que incluye la Ley de Títulos Valores, como documentos privados que incorporan derechos patrimoniales, destinados a la circulación y cumpliendo los requisitos formales esenciales establecidos en la Ley.

Asimismo, estudia las formas societarias como personas jurídicas establecidos en la Ley General de Sociedades, así como, las reglas específicas que corresponde a cada uno.

Desarrolla tres unidades de aprendizaje:

1. Las reglas generales aplicables, la circulación, cláusulas especiales y las garantías de los títulos valores.
2. Sobre los títulos valores específicos, tales como la letra de cambio, cheques, cheques especiales, pagares, factura conformada, certificados bancarios y otros.
3. Reglas generales aplicables a todas las formas societarias y reglas específicas que corresponde a cada forma societaria establecidos en la Ley General de Sociedades.

DERECHO LABORAL

La asignatura del curso Derecho Laboral. Estudia la norma legal vigente aplicable en el sector privado, sólo los temas más importantes y que tengan relación con el futuro Contador Público, que incluye la disciplina jurídica del Derecho Individual Laboral y el Derecho Laboral Colectivo. (No incluye temas sobre Regímenes Especiales Laborales, Derecho Procesal Laboral ni el Régimen Laboral del Funcionario y Servidor Público).

Desarrolla dos unidades de aprendizaje:

El estudio de normas que incluye la disciplina jurídica del Derecho Individual Laboral, derechos laborales fundamentales incluidos en la Constitución Política del Perú y en base a la Ley de Productividad y Competitividad, tales como El contrato de trabajo, condiciones esenciales, plazos del periodo de prueba, la suspensión perfecta e imperfecta, causas de extinción del contrato de trabajo, entre otros.

El estudio de normas que incluye la disciplina jurídica de las Relaciones Colectivas de Trabajo, campo de aplicación, la libertad sindical, clases de sindicatos, entre otros relacionados.

DERECHO TRIBUTARIO

Esta asignatura comprende la enseñanza relacionada con el marco de la doctrina del Derecho Tributario y Financiero, los aspectos tributarios constitucionales, los aspectos doctrinarios del sistema tributario existente; así como el enfoque de los alcances de las facultades de la Administración Tributaria en sus relaciones con los administrados. Los contenidos se desarrollarán enfocando los aspectos doctrinarios, normativos y jurisprudenciales del Derecho Tributario.

Los alumnos estarán en capacidad de diferenciar la autonomía en la que se desenvuelve el Derecho Tributario, las funciones del Estado, el conocimiento del Derecho Financiero, permitiéndoles acceder al conocimiento de las facultades de la Administración Tributaria en su relación con los administrados.

La asignatura comprende cuatro áreas de aprendizaje:

- Finalidad y autonomía del Derecho Tributario. Características y tipos de tributos.
- El Estado. Concepto. Elementos y funciones del Estado: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial y Organismos Constitucionales autónomos.
- El Derecho Financiero. Objetivos. Ramas del Derecho Financiero. Estructura del Derecho Financiero.
- Los aspectos tributarios constitucionales. Los principios tributarios. Las fuentes del Derecho Tributario.

5.3.9. Sumillas del Departamento Académico de Administración

ADMINISTRACIÓN I

La asignatura forma parte del Área de Humanidades de la formación profesional, es de carácter teórico y práctico, y se orienta a capacitar al estudiante de las ciencias contables para asumir responsabilidad en el manejo de la gestión empresarial, debiendo para ello tener conocimiento de la evolución del proceso histórico de las ciencias administrativas para poderse ubicar en el modelo que desarrolla la empresa.

Su contenido está organizado en siete unidades que son las siguientes:

1. Aspectos generales sobre la administración y organización.
2. Teoría Clásica.
3. Teoría de las Relaciones Humanas.
4. Teoría Neoclásica.
5. Teoría del Comportamiento.
6. Teoría de Sistemas.
7. Teoría Situacional.

ADMINISTRACIÓN II

El curso tiene carácter teórico-práctico y está ubicado en el Área de Formación Básica, sub-área de Ciencias Sociales, se orienta a que el estudiante conozca, comprenda y aplique los elementos del proceso administrativo en la gestión de las organizaciones, considerando el escenario del mundo globalizado al cual nuestro país se adhiere ya que influye en la dinámica organizacional y empresarial. Con este propósito se revisan los temas de los objetivos organizacionales y del proceso administrativo: de la planeación, de la organización, de la integración del potencial humano, de la dirección, del control y de la planeación estratégica.

Desarrolla cuatro unidades de aprendizaje

- Introducción. El proceso administrativo y los objetivos organizacionales, la función de planeación
- La Función de Organización
- La Función de Integración del Potencial Humano y la Función de Dirección
- La Función de Control Administrativo y La Función de Planeamiento Estratégico

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL - Electivo

La asignatura pertenece al área de formación profesional del área de administración, es de naturaleza teórico-práctica, desarrolla los conceptos generales e importancia de la administración de personal en la empresa de producción o de servicios. Analiza y evalúa la asignación de cargos previo al proceso de reclutamiento y selección de los recursos humanos. Desarrolla su creatividad e idoneidad para la capacitación y el entrenamiento del potencial.

Humano de la empresa. Comprende así mismo la política salarial, la higiene ambiental, la seguridad en el trabajo y el desempeño laboral para lograr las metas de la calidad y la productividad empresarial.

Los contenidos del curso se han programado en 04 unidades:

UNIDAD I: Concepción y Planificación de personas.

UNIDAD II: Organización de Personal

UNIDAD III: Dirección de Personas.

UNIDAD IV: Control de Personas

MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS - Electivo

El curso de Marketing & Investigación de Mercados es de carácter teórico – práctico. El curso contribuye para que el estudiante desarrolle y utilice los conceptos y herramientas fundamentales de marketing y la investigación de mercados, con el fin de analizar el mercado, su entorno, y entender el comportamiento del consumidor ante las nuevas tendencias del mercado y poder adaptarse a los cambios, mediante un proceso que consiste en definir el problema y el objetivo de la investigación, a través de la recopilación, análisis y el aprovechamiento sistemático de la información con el fin de identificar las oportunidades del mercado. Los temas que se abordan son: Marketing, tipos de marketing, diagnóstico de la situación, estrategias corporativas, estrategias de cartera, posicionamiento y segmentación, branding, estrategias funcionales, factores que influyen en la conducta del consumidor, el proceso de la investigación de mercados, el diseño de la investigación de mercados y métodos de investigación.

PLANEAIENTO ESTRATÉGICO - Electivo

La asignatura identifica el origen y evolución, define y explora los principios y abordajes del planeamiento estratégico, en el marco de la nueva gestión pública. Consta de 2 unidades:

La primera unidad: marco teórico del planeamiento estratégico, identifica y explora el origen y evolución del planeamiento estratégico en el contexto internacional y sus principales aspectos conceptuales y en la segunda parte se desarrolla la prospectiva y el análisis de escenarios.

La segunda unidad: Implementación del Planeamiento estratégico, desarrolla las metodologías e instrumentos del planeamiento estratégico de mayor aplicación en el ámbito de la gestión pública, con énfasis en la misión y visión, análisis de fortalezas y debilidades y matriz de marco lógico y en la segunda parte presenta y analiza las principales características del plan bicentenario en el Perú hacia el 2021, elaborado por el centro nacional de planeamiento estratégico – CEPLAN.

5.3.10. Sumillas de los cursos del Departamento Académico de Educación

METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN

La enseñanza de este curso debe iniciarse motivando al alumno a desarrollarse como futuro investigador; luego transmitirle los componentes de un proceso de investigación científica con explicaciones claras aplicables a su mentalidad joven, que recién inicia sus estudios universitarios. Al término de las explicaciones teóricas, se debe programar la preparación de un Proyecto de Investigación con menos de 10 páginas, realizar investigación en base de encuestas y preparar un informe denominado Trabajo de Investigación con menos de 30 páginas.

Desarrolla tres unidades de aprendizaje:

- Aspectos Teóricos del Proceso de Investigación Científica
- Breve proceso práctico de Investigación Aplicada
- Entrenamiento en Exposición del Trabajo de Investigación.

SEMINARIO DE TESIS I

La asignatura trata de la elaboración del proyecto de investigación, en el contexto de la metodología de la investigación científica; es de carácter teórico-práctico y contribuye a la formación investigadora del contador. Tiene como propósito lograr que el estudiante de pregrado describa en forma académica, rigurosa, clara y anticipada la coherencia lógica que existe cada uno de los elementos que componen el proyecto de investigación.

El curso de Tesis I, en primer lugar, trata sobre la ciencia, la investigación y el método de investigación científico, en segundo lugar, presenta una visión del proceso general de la investigación científica y lo divide en dos aspectos: la elaboración del proyecto de investigación y el desarrollo del proyecto de investigación. En tercer lugar, presenta los pasos de la elaboración del proyecto de investigación, y son: planteamiento del problema, marco teórico, formulación de hipótesis y definición de variables,

población y muestra, tipo de investigación, diseño de investigación, el contenido del proyecto de investigación, y el cronograma de actividades.

SEMINARIO DE TESIS II

La asignatura trata de la elaboración de la investigación, en el contexto de la metodología de la investigación científica; es de carácter teórico-práctico y contribuye a la formación investigadora del contador. Tiene como propósito lograr que el estudiante de pregrado describa en forma académica, rigurosa, clara y anticipada la coherencia lógica que existe entre cada uno de los elementos que componen el desarrollo de la investigación.

El curso de Tesis II, en la primera parte, trata sobre el proceso general de la investigación científica y se divide en dos aspectos: la elaboración del proyecto de investigación y el desarrollo del proyecto de investigación. En la segunda parte presenta los pasos de la elaboración del proyecto de investigación, y son: los instrumentos recolección de datos, el análisis e interpretación de datos, la elaboración de cuadros y gráficos, la redacción del informe de investigación, así como la sustentación oral del informe.

5.3.11. Sumillas de los cursos del Departamento Académico Ciencias Sociales

COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES - Electivo

El curso tiene como objetivo que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para aplicar los principales conceptos y procedimientos que le permitan entender más detalladamente el desarrollo de las organizaciones, a través de intervenciones planeadas en los procesos psicológicos de los grupos. El curso contiene: Fundamentos del comportamiento organizacional, Evolución histórica, Relaciones con otras áreas del conocimiento, Teoría de la motivación, Modelo sistémico de las organizaciones. Estructura organizativa, Liderazgo, Diseño del puesto del trabajo, Efecto de las evaluaciones de desempeño, Comunicación interpersonal y organizacional, Cultura organizacional, Cambio y Desarrollo organizacional, Responsabilidad social de la organización y su interacción con los grupos de interés.

5.3.12. Sumillas de los cursos del Departamento Académico Informática

INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

La asignatura forma parte del Área de Contabilidad y Costos en la formación del profesional contable, para dar a conocer en forma integral los temas relacionados con la Tecnologías de la Información, dentro del ambiente en que se desenvuelve la profesión contable. Es de carácter teórico práctico. Tiene como propósito fundamental, capacitar al estudiante a desarrolla sus facultades de iniciativa, razonamiento y creatividad, apoyado por herramientas computacionales.

Su contenido está organizado en cuatro unidades de aprendizaje, que son las siguientes:

La organización de la Empresa, ciclos operativos, la contabilidad y la informática, la aplicación de la hoja de cálculo en la actividad contable en los libros electrónicos: Inventario Inicial, registro de compra,

registro de ventas, PDT 0621 IGV Renta Mensual, PDT 0697 - Agentes de Percepción Ventas Internas, PDT 0626 – Agentes de Retención del IGV.

Kardex Libro de Caja y Bancos, Diario, Planilla de Remuneraciones PDT –PLAME.

Monografía con incidencia tributaria considerando libros y registros contables según RESOLUCIÓN SUNAT N° 234-2006 “Normas referidas a libros y registros vinculados a asuntos tributarios”.

Monografía con incidencia tributaria, considerando Balance de comprobación, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y utilizando los PDTs SUNAT a efectos de determinar el Impuesto a la Renta Anual.

APLICACIONES INFORMATICAS PARA CONTABILIDAD Y FINANZAS

El curso es de naturaleza teórico – práctico, tiene como propósito capacitar al estudiante en el uso de la hoja de cálculo a nivel avanzado, para la gestión de información empresarial que contribuya a la toma de decisiones. Los Temas principales son: La creación y administración de bases de datos en Microsoft Office Excel, Análisis de Datos con Funciones Financieras de Microsoft Office Excel, Macros en Excel y Ofimática Online.

Así mismo brindará el uso y manejo del software Risk Simulator, Economática, Reuters, Bloomberg y otros softwares especializados de forma que le permitan al alumno poner en práctica las herramientas informáticas para las finanzas de uso actual que se aplican en el mercado laboral. Ofrecerá mediante casos prácticos y de actualidad económica el aprendizaje de estas herramientas de información y de análisis que permitan al alumno tener mayores alternativas para la toma de decisiones de inversión.

5.4. Lineamientos generales para la práctica pre profesional

Las prácticas son un conjunto de actividades laborales que realizan los alumnos en condiciones reales de trabajo en empresas y que tienen relación directa con su respectiva carrera profesional. Esto se hace con la finalidad de poner en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas que adquieren durante su formación académica.

Tienen las siguientes características:

- Son obligatorias.
- Son secuenciales.
- Deben programarse debidamente por el docente de asignatura.
- Los estudiantes deben recibir asesoría, acompañamiento y monitoria.
- Los estudiantes deben presentar un informe al final de la práctica.

5.5. Líneas de investigación

(APROBADA EN SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACUTAD DEL 10-06-2016)

CUADRO 1: LINEAS DE INVESTIGACION CONTABILIDAD GENERAL

LINEA	DEFINICION	JUSTIFICACION	TEMA	DOCENTE RESPONSABLE
Contabilidad General	Está orientada al proceso y análisis de la información Contable y Financiera, basado en la doctrina contable, acorde con las tendencias del mercado.	Para actuar como soporte para la toma de decisiones, que contribuya al desarrollo económico y social sostenible.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad financiera. 2. Contabilidad societaria. 3. Contabilidad ambiental. 4. Contabilidad internacional. 5. Doctrina Contable. 6. Investigación Contable. 7. Sistemas de Información. 8. Peritaje Contable. 	Dr. CPC. Cenón Arcadio Neira Camizán.

CUADRO 2: LINEAS DE INVESTIGACION CONTABILIDAD APLICADA

LINEA	DEFINICION	JUSTIFICACION	TEMA	DOCENTE RESPONSABLE
Contabilidad Aplicada	La Contabilidad como herramienta fundamental de los negocios estudia las operaciones económicas que realizan una empresa, sociedad u organismo público. Es así, que, al aplicarse a toda organización empresarial, la contabilidad debe identificarse en cada campo de las empresas dedicadas a la producción de bienes y servicios.	Los importantes recursos que posee la Región Norte del País, conlleva a que la contabilidad aplicada permita a las empresas evaluar sus costos de gestión productiva y operacional para la toma de decisiones en este mundo de competitividad de precios y de mercado.	<ol style="list-style-type: none"> 9. Contabilidad de Empresas Industriales. 10. Contabilidad de Empresas Agropecuarias. 11. Contabilidad de Empresas de Servicios. 12. Contabilidad de Empresas Extractivas. 13. Contabilidad Gubernamental. 14. Contabilidad Gerencial. 	Dr. CPC. Víctor Manuel Ulloque Carrillo

CUADRO 3: LINEAS DE INVESTIGACION DE FINANZAS, AUDITORIA Y TRIBUTACION

LINEA	DEFINICION	JUSTIFICACION	TEMA	DOCENTE RESPONSABLE
Finanzas	Las Finanzas constituyen el marco prioritario de las empresas para su crecimiento y sostenibilidad, basado en la información que exhiben los estados financieros.	La velocidad de los cambios y la globalización han incrementado la aplicación de las finanzas con el fin de prever situaciones de excedentes o insuficiencia de caja.	<ol style="list-style-type: none"> 15. Finanzas Generales. 16. Finanzas Corporativas 17. Finanzas Internacionales. 18. Finanzas Públicas. 	Dr. CPC. Elberth Enrique García Panta.
Auditoria	Disciplina que examina periódicamente, primordialmente Estados Financieros haciendo uno de nuestras selectivas de las operaciones de empresas	Prever y salvaguardar los resultados aplicando medidas y métodos de control a todas las áreas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control Interno. 2. Auditoría Financiera. 3. Auditoria Riesgos. 4. Auditoria Informática. 5. Auditoria Medio Ambiente. 6. Auditoria Forense 7. Auditoria. Gubernamental. 8. Due Dilligence 	Dr. CPC. Elberth Enrique García Panta.
Tributación	Comprende la observancia de todos y cada uno de los impuestos que las empresas deben cumplir para que el Estado atienda las necesidades de todos los sectores económicos.	El erario nacional podrá cumplir con sus fines en cuanto cada contribuyente pague oportunamente los impuestos que le corresponda respecto a las normas tributarias vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Tributario 2. Impuestos Directos e Indirectos 3. Planeamiento Tributario 4. Precios de Transparencia 5. Políticas Fiscal Tributario 6. Análisis Económicos de los Tributos 7. Tributación Internacional 	Dr. CPC. Elberth Enrique García Panta.

5.6. Lineamientos generales para la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

- a) Los docentes realizarán sus proyectos de RSU en el marco de sus asignaturas y con el objetivo de solucionar problemas del ámbito social o natural local y regional, con la participación de los estudiantes para que desarrollen sus competencias profesionales involucrándose en la problemática de su contexto.
- b) Los docentes impulsan y articulan proyectos de Contabilidad y Finanzas apoyando fundamentalmente el fortalecimiento del trabajo en redes y la convivencia social considerando los principios de democracia, participación, sociabilidad y solidaridad para la convivencia y bien común.

VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

6.1. Estrategias para la enseñanza

Enseñar es gestionar el proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en el contexto universitario, utilizando una serie de recursos educativos en función a las competencias y contenidos que se pretenden desarrollar. El compromiso del docente no es sólo el despliegue de una actividad para mostrar un contenido, es el reto de que los alumnos aprendan como muestra de la efectividad del docente universitario.

Se sugieren las estrategias siguientes:

6.2. Investigación Formativa (IF)

La investigación formativa tiene el propósito de "formar" en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto concreto de investigación. Su intención es familiarizar a los estudiantes con la investigación, con su naturaleza como búsqueda de la verdad, con sus procesos y metodologías. En síntesis .la estrategia busca aprender (formar en) la lógica y actividades propias de la investigación científica. En este caso, la investigación se convierte en una alternativa pedagógica y didáctica en el proceso formativo del estudiante, tan importante como cualquier otra herramienta o método utilizado en la formación de éste (Núñez, 2014; 173).

6.2.1. Proyecto Formativo (PF)

Los proyectos formativos son planes completos de aprendizaje y de evaluación que se orientan al logro de productos pertinentes. Participan de manera activa docente y estudiantes con el fin de desarrollar una o varias competencias del perfil de egreso. Para ello aborda un problema significativo del contexto disciplinar – investigativo, social, laboral – profesional para su solución en varias fases: la conceptualización, el diagnóstico, el análisis del marco de referencia, la planificación metodológica, la ejecución, la evaluación y la socialización. Las fases no son

rígidas, se articulan en una propuesta metodológica flexible de acuerdo al fin que espera lograr.

6.2.2. Aprendizaje Basado en Problemas

El Aprendizaje basado en problemas (ABP) es un método de enseñanza – aprendizaje de profundo arraigo en la educación superior en el que los estudiantes asumen responsabilidades y acciones básicas para el proceso formativo. Se parte de un problema, identificándose las necesidades de aprendizaje y la información necesaria para la solución del problema.

6.2.3. Estudio de Caso

Mediante el análisis de casos se pretende realizar un análisis de un hecho que puede ser real o ficticio, con el fin de resolver un problema. Esta técnica lo que pretende es que el estudiante adquiera un papel activo que le lleve a plantear soluciones y a tomar decisiones sobre la situación planteada, además el hecho de poder comparar la propuesta de los estudiantes para resolver el problema con el desenlace real del caso, puede llevar al alumno a evaluar el proceso que ha seguido en relación a la toma de decisiones.

6.3. Estrategias para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos que utilizan los estudiantes para buscar, seleccionar, tratar información, solucionar problemas, entre otros que les permite aprender. Con el tiempo deben aprender a aprender. Se sugieren algunas estrategias de aprendizaje:

6.3.1. Estrategias de ensayo

Implican la repetición activa de los contenidos, por ejemplo: Repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, subrayado, etc.

6.3.2. Estrategias de elaboración

Implica hacer conexión entre lo nuevo y lo aprendido previamente. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas, describir como se relaciona la nueva información con el conocimiento existente.

6.3.3. Estrategias de organización

Agrupar la información para que sea más fácil recordarla. Ejemplos: Resumir un texto, esquema. Subrayado, red semántica, mapa conceptual, esquema del árbol, etc.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

7.1. Evaluación

7.1.1. Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación del aprendizaje es un “proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición” (García, Tobón y López, 2009; 82).

7.1.2. Evaluación del Plan Curricular

La evaluación del plan curricular es un proceso permanente de investigación que permite analizar sus diferentes componentes, en relación con la realidad de la institución y el entorno social en el que se desarrolla el currículo.

7.2. Acreditación

7.2.1. Requisitos para optar el grado académico de bachiller en Ciencias Contables y Financieras

- Haber cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Universitario.
- Haber sustentado y aprobado un trabajo de investigación.
- Acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, preferentemente el inglés o idioma nativo.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

Otros

7.2.2. Requisitos para optar el título profesional de Contador Público

- Haber obtenido el grado académico de bachiller en la especialidad respectiva de la Facultad.
- Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.
- Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

Otros

VIII. ESTRATEGIAS DE APLICACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

8.1. Tabla de equivalencias de asignaturas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE CURSOS

PLAN DE ESTUDIOS	CREDITOS	PLAN DE ESTUDIOS 2018	CREDITOS
01 - DOCUMENTACION CONTABLE	3	01 - DOCUMENTACION CONTABLE	3
02 - MATEMATICA I	4	02 - MATEMATICA BASICA	4
03 - LENGUA I	3	03 – COMUNICACIÓN	3
04 - FILOSOFIA	3	04 - FILOSOFIA Y ETICA	2
05 - BIOLOGIA GENERAL	4	05 - BIOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL	3
06 - CONTABILIDAD FINANCIERA I	4	06 - CONTABILIDAD I	4
07 - VISION CONTEMPORANEA DEL PERU Y DEL MUNDO	3	07 - VISION CONTEMPORANEA DEL PERU Y DEL MUNDO	2
08 - FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	3	08 - ECONOMIA GENERAL	2
09 - SOCIOLOGIA	3	09 - SOCIOLOGIA	2
10 - GEOGRAFIA ECONOMICA	2	10 - GEOGRAFIA GENERAL	2
11 - CONTABILIDAD FINANCIERA II	4	11 - CONTABILIDAD II	4
12 - ADMINISTRACION I	3	12 - ADMINISTRACION I	3
13 - INTRODUCCION AL DERECHO	4	13 - INTRODUCCION AL DERECHO CONSTITUCIONAL Y CIVIL	3
14 - ECONOMIA I	4	14 - MICROECONOMIA	3
15 - ESTADISTICA GENERAL	4	15 – ESTADISTICA GENERAL	3
16 - METODOLOGIA DE ESTUDIOS (E)	3	16 - METODOLOGIA DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS	2
17 - CONTABILIDAD FINANCIERA III	4	17 - CONTABILIDAD IV	4
18 - ADMINISTRACION II	3	18 - ADMINISTRACION II	3
19 - PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	4	19 - PSICOLOGIA GENERAL	2
20 - DERECHO EMPRESARIAL	3	20 - DERECHO EMPRESARIAL	3
21 - CONTABILIDAD SUPERIOR I	4	21 –CONTABILIDAD III	4
22 - CONTABILIDAD DE GESTION I	4	22 – CONTABILIDAD DE COSTOS I	4
23 - DERECHO TRIBUTARIO	4	23 - DERECHO TRIBUTARIO	3
24 - ESTADISTICA APLICADA A LA CONTABILIDAD	4	24 - ESTADISTICA INFERENCIAL	4
25 - CONTABILIDAD SUPERIOR II	4	25 -NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES II	4
26 - CONTABILIDAD DE GESTION II	4	26 - CONTABILIDAD DE COSTOS II	4
27 - MATEMATICAS FINANCIERAS	4	27 - MATEMATICAS FINANCIERAS	4
28 - TRIBUTACION I	4	28 - TRIBUTACION I	4
29 - SISTEMAS CONTABLES	4	29 - SISTEMA CONTABLES	4
30 - CONTABILIDAD DE GESTION III	4	30 - CONTABILIDAD DE COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	4
31 - TRIBUTACION II	4	31 - TRIBUTACION II	4

32 - TECNOLOGIA INFORMATICA	3	32 - HERRAMIENTAS OFIMATICAS PARA LA VIDA UNIVERSITARIA	3
33 - FINANZAS I	4	33 - FINANZAS BASICAS	4
34 - CONTROL INTERNO	4	34 - CONTROL INTERNO	4
35 - GESTION DE EMPRESAS FINANCIERAS Y DE SEGUROS	4	35 - CONTABILIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	4
36 - ANALISIS DE SISTEMA I	4	36 - INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA	3
37 - FINANZAS II	4	37 - FINANZAS CORPORATIVAS	4
38 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS EXTRACTIVAS	3	38 - CONTABILIDAD PESQUERA Y PASIVOS AMBIENTALES	4
39 - CONTABILIDAD GERENCIAL	4	39 - CONTABILIDAD PARA LA GERENCIA	4
40 - AUDITORIA I	4	40 - AUDITORIA FINANCIERA	4
41 - ANALISIS DE SISTEMAS II	4	41 - APLICACIONES INFORMATICAS PARA CONTABILIDAD Y FINANZAS	3
42 - INVESTIGACION I	4	42 - SEMINARIO DE TESIS I	4
43 - AUDITORIA II	4	43 - AUDITORIA INTEGRAL	4
44 - CONTAB. Y GESTION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	4	44 - CONTABILIDAD AGROPECUARIA	4
45 - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	4	45 - CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	4
46 - AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4	46 - AUDITORIA DEL SECTOR PUBLICO	4
47 - INVESTIGACION II	4	47 - SEMINARIO DE TESIS II	4
48 - DEFENSA NACIONAL	4	48 - DEFENSA NACIONAL	2
49 - PERITAJE CONTABLE (E)	3	49 - PERITAJE CONTABLE	3
50 - DEONTOLOGIA (E)	3	50 - DEONTOLOGIA PROFESIONAL (E)	3
51- CONTABILIDAD AMBIENTAL (E)	3	51 - CONTABILIDAD AMBIENTAL	3
52 - COMERCIO INTERNACIONAL (E)	3	52 - COMERCIO EXTERIOR (E)	3
53 - DERECHO LABORAL	3	53 - DERECHO LABORAL	3
54 - ADMINISTRACION DE PERSONAL (E)	3	54 - ADMINISTRACION DE PERSONAL (E)	3
55 - DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	3	55 - COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES (E)	3
56 - PRESUPUESTOS Y PLANES EMPRESARIALES	4	56 - PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO	3
57 - ADMINISTRACION III	3	57 - PLANEMIENTO ESTRATEGICO (E)	3

8.2. Normas para aplicación del Plan Curricular

- a) El currículo en la UNP es fundamentalmente flexible.
- b) Las asignaturas del Área curricular deben integrarse al Plan curricular de cada carrera profesional (Letras o ciencias).
- c) El Plan curricular considera tres áreas: Estudios generales, Específica y de Especialidad (Ley Universitaria N° 30220).
- d) En el Plan curricular deben insertarse asignaturas obligatorias y electivas.
- e) En las carreras profesionales se desarrollan los estudios generales con una duración de 35 créditos como mínimo.
- f) Se puede reemplazar hasta una asignatura en la propuesta de Estudios Generales si se considera conveniente.
- g) En carreras profesionales con planes de estudio con una duración mayor a 200 créditos, se pueden incrementar el número de asignaturas de estudios generales.
- h) Se establecen dos cursos de inglés de manera obligatoria, quedando a potestad de la Escuela Profesional colocar un curso adicional en su Plan de Estudios.
- i) Los créditos asignados a cada asignatura determinan el número de horas de teoría y práctica (Crédito teoría: 16 horas; crédito práctico: 32 horas).
- j) Las asignaturas del área complementarias propuestas pueden integrarse al Plan de Estudios de cada Carrera profesional.
- k) Los talleres cocurriculares o extracurriculares pueden ser requisitos para graduación.
- l) Los Planes de estudio deben considerar asignaturas de investigación, estadística, práctica pre profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BECERRA MARSANO A.M. y LA SERNA STUDZINSKI (2016). Diseño curricular por Competencias. Un enfoque para carreras del campo económico empresarial. Perú. Universidad del Pacífico.

BURGA, M. (2009). *Communiqué*. La nueva dinámica de la educación superior y de la investigación al servicio del progreso social y el desarrollo. Conferencia Mundial sobre Educación Superior – 2009. Lima. Asamblea Nacional de Rectores.

CASARINI RATTO, M. (1999) *Teoría y Diseño Curricular*. México. Editorial Trillas.

CELIS, L (2002). *El Desarrollo de las Competencias*. Conferencia, Seminario, ASCOLFA. Bucaramanga, octubre 31 y noviembre 1 de 2002.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA (2014). *Nueva Ley Universitaria N° 30220*. Lima – Perú.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. La educación que queremos para el Perú. www.cne.gob.pe Lima - Perú.

COPARE (2006). *Proyecto Educativo Regional de Piura*. Región Piura, Gerencia Regional de Desarrollo Social. Dirección Regional de Educación Piura.

COROMINAS, E. (2011). **Competencias genéricas en la formación universitaria**. En: Revista de educación. Madrid 2001, n. 325, mayo-agosto.

GARCÍA, J.A., TOBÓN, S. (COORDINADORES) (2008) *Gestión del Currículo por competencias*. Una aproximación desde el modelo sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. (2009). *Estrategias Didácticas para la Formación de Competencias*. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARCÍA FRAILE J.A., TOBÓN, S. LÓPEZ, N.M. (2009). *Guía sintética para la gestión del currículo por competencias*. Enfoque sistémico complejo. Lima – Perú. A.B. REPRESENTACIONES GENERALES S.R.L.

GARAGORRI, X. (2007). *Currículo Basado en Competencias: Aproximación al Estado de la Cuestión*. Aula de Innovación Educativa N° 161.
<http://www.sepbcs.gob.mx/Pronap/Lectura%208.pdf>

MINISTERIO DE TRABAJO Y PRODUCCIÓN SOCIAL. (2016). Demanda de Ocupaciones al 2016 – Encuesta de demanda ocupacional. Dirección General de Promoción del Empleo. Dirección de Investigación Socio Laboral. Consultado el 09 de abril de 2018.
http://www.mintra.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/publicacion/2016/edoDO_2016.pdf

MUÑOZ Maticorena, W., CUEVA PAREDES, A. L. (2016). Carreras con mayor demanda para el 2016. Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales UCSS <http://camp.ucss.edu.pe/blog/carreras-con-mayor-demanda-para-el-2016/>. Consultado el 09 de abril de 2018.

NUÑEZ, N.; VIGO, O.; PALACIOS, P.; ARNAO, M. (2014). *Formación Universitaria basada en Competencias*. Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación. Chiclayo – Perú. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

OECD (2005). *La Definición y Selección De Competencias Clave*. Resumen Ejecutivo. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y traducido con fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). www.OECD.org/edu/statistics/deseeco / www.deseeco.admin.ch

PERRENOUD, P. (2006). *Construir competencias desde la escuela*. Ediciones Noreste, J. C. Sáez Editor. www.terras.edu.ar/jornadas/29/biblio/29PERRENOUD-Philippe_cap3Consecuencias-para-el-trabajo-del-profesor.pdf

Proyecto Tuning América Latina. Recuperado de:
http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

RIAL SANCHEZ A. (2002). *Diseño Curricular por Competencias: El Reto de la Evaluación*. Recuperado de:

[hp://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_\(text_complementari\).pdf](http://www.udg.edu/Portals/49/Docencia%202010/Antonio_Rial_(text_complementari).pdf)Alles, M. Gestión por competencias: El diccionario. Buenos Aires: Granica.

SANTIVANEZ LIMAS V. (2012). *Diseño curricular a partir de competencias*. Lima – Perú. IMPRESORES MCP COLORS E.I.R.L.

SIME POMA L. (2014). *Modelo Educativo y Pedagógico para el Ámbito Universitario*. Edutopías. [Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo educativo y pedagógico para el ámbito universitario](http://Blog.pucp.edu.pe/item/90857/modelo-educativo-y-pedagogico-para-el-ambito-universitario).

SINEACE (2009). Modelo de Calidad para la Acreditación de carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación de CONEAU. Lima – Perú.

TECNOLÓGICO DE MONTERREY (2000). *Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del TEC de Monterrey*. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Sistema. Vicerrectoría Académica. México.

Trabajo.com. Las diez carreras mejor pagadas en el Perú. <https://elcomercio.pe/suplementos/comercial/carreras-universitarias/10-carreras-mas-demandadas-mercado-laboral-1002865>. Consultado el 9 de abril de 2018.

TOBON S. (2006). *Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.

TOBÓN, S. (2010). *Formación Integral y Competencias*. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Tercera edición. Colombia. Eco Ediciones Ltda.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2014). Estatuto Universitario. Piura - Perú.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (2015). Modelo Educativo UNP. Piura - Perú.

ZABALZA, M.A. (2002). *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid. Editorial Narcea S.A. de Ediciones.

ANEXOS

1. Sílabo por Competencias

Es la programación curricular básica de una asignatura / módulo, que incorpora y sistematiza elementos curriculares como competencias, contenidos, estrategias didácticas, recursos educativos, evaluación y fuentes de información. El esquema de sílabo a ser trabajado es el siguiente:

1. Datos Generales 1.1. Nombre de la asignatura 1.2. Código del Curso 1.3. Ciclo de Estudios 1.4. Créditos 1.5. Total, de Horas semestrales: Teóricas/Prácticas 1.6. Horas semanales 1.7. Duración: Fecha de Inicio/Término 1.8. Requisito 1.9. Docente Responsable/e-mail 1.10. Nro. De Alumnos
2. Rasgos del Perfil del egresado
3. Sumilla
4. Competencias Genéricas/Específicas
5. Criterios de Desempeño o Resultados de Aprendizaje.
6. Contenidos (Programación de saberes)
7. Proyectos/Actividades; 7.1. Investigación Formativa 7.2. Responsabilidad Social Universitaria
8. Estrategias de enseñanza-aprendizaje
9. Materiales Educativos y otros recursos didácticos
10. Evaluación de los aprendizajes
11. Asesoría Académica 11.1. Horarios 11.2. Lugar
12. Bibliografía

2. Esquema de sesión de aprendizaje

El diseño de clase, es un plan operativo y estratégico que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr de manera eficaz y eficiente las metas de aprendizaje programadas. El modelo a seguir puede ser:

1. Datos generales 1.1. Asignatura: 1.2. Unidad de Formación: 1.3. Tema:
2. Competencias
3. Contenidos
4. Metodología
5. Recursos didácticos
6. Desarrollo de actividades (Situaciones problemáticas)
7. Evaluación
8. Bibliografía